

GRUPO EZENTIS, S.A.

DOCUMENTO DE REGISTRO PARA EMISIONES SECUNDARIAS DE VALORES PARTICIPATIVOS

6 de octubre 2020

El presente Documento de Registro para Emisiones Secundarias de Valores Participativos (el "**Documento de Registro**"), que ha sido elaborado de conformidad con lo requerido por el Anexo 3 del Reglamento Delegado (UE) 2019/980 de la Comisión, de 14 de marzo de 2019, ha sido aprobado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Lo integran conjuntamente tanto los capítulos elaborados expresamente para este Documento de Registro así como los documentos incorporados por referencia.

El presente Documento de Registro es solo una de las partes que componen un folleto a los efectos del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017. En caso de que la Sociedad utilice el presente Documento de Registro, durante su vigencia, para elaborar un folleto a los efectos del referido Reglamento, la Sociedad publicará la correspondiente nota sobre valores y, en su caso, la nota de síntesis en su página web corporativa y en la página web de la CNMV www.cnmv.es. La información disponible en la página web corporativa de Grupo Ezentis, así como la información disponible en las otras páginas web a las que se hace referencia en el presente Documento de Registro, no forma parte del Documento de Registro, a excepción de aquella información que ha sido incorporada por referencia en el Documento de Registro y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

TABLA DE CONTENIDOS

I. FACTORES DE RIESGO	3
1. FACTORES DE RIESGO.....	3
II. DOCUMENTO DE REGISTRO PARA EMISIONES SECUNDARIAS DE VALORES PARTICIPATIVOS.....	19
1. PERSONAS RESPONSABLES, INFORMACIÓN SOBRE TERCEROS, INFORMES DE EXPERTOS Y APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.....	19
2. AUDITORES LEGALES.....	20
3. FACTORES DE RIESGO.....	20
4. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD	20
5. DESCRIPCIÓN EMPRESARIAL	21
6. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	27
7. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	30
8. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTA DIRECCIÓN	30
9. ACCIONISTAS PRINCIPALES	34
10. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	36
11. INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE LOS ACTIVOS Y PASIVOS, LA POSICIÓN FINANCIERA Y LAS PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA SOCIEDAD	36
12. INFORMACIÓN ADICIONAL.....	39
13. REVELACIÓN DE INFORMACIÓN REGLAMENTARIA	40
14. CONTRATOS IMPORTANTES	42
15. MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO. MÉTRICAS E INDICADORES INCLUIDOS EN LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y EN EL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO NO CONTENIDAS EN LAS NIIF-UE.	46
16. DOCUMENTOS DISPONIBLES.....	53
17. DOCUMENTOS INCORPORADOS POR REFERENCIA.....	53

I. FACTORES DE RIESGO

1. FACTORES DE RIESGO

1.1 RIESGOS FINANCIEROS

1.1.1 Riesgo de elevado endeudamiento y elevado coste medio de la deuda

El Grupo a 30 de junio de 2020 tiene una deuda financiera y no financiera total de 312.585 miles de euros (317.270 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), una deuda financiera bruta¹ de 186.390 miles de euros (170.913 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y una deuda financiera neta² de 151.092 miles de euros (144.732 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). El coste financiero medio de la deuda³ en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 ha sido de 5,4% y en el ejercicio 2019 fue de 5,9%. El coste financiero medio de la deuda incluyendo las operaciones de *factoring* sin recurso³ en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y en el ejercicio 2019 ha sido de 3,9% y 4,6%, respectivamente.

Este coste financiero medio debe entenderse en el contexto de la actividad del Grupo en diferentes países de Latinoamérica, donde existe una gran disparidad de tipos de interés en función de las condiciones macroeconómicas y crediticias de cada país.

El índice de apalancamiento (resultado de la división de la deuda financiera neta entre la suma de la deuda financiera neta y el patrimonio neto)⁴ del Grupo en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 ha sido de 1,09 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 fue de 0,91.

Como consecuencia del alto endeudamiento, el Grupo se enfrenta a un riesgo de acceso a fuentes de financiación para acometer nuevos proyectos de expansión estratégica, además del riesgo de no poder hacer frente a los pagos derivados del endeudamiento.

El Grupo firmó en noviembre de 2018 un contrato de financiación con un sindicato de bancos y fondos liderado por Banco Santander, S.A. con el fin de reemplazar la deuda existente y obtener unos tipos y un calendario de vencimientos más favorables. Este contrato de financiación tras haber sido dispuesto en su totalidad fue novado el 30 de septiembre de 2019 para incrementar el importe y ampliar la fecha de vencimiento y amortización. Los fondos obtenidos como consecuencia de la novación fueron destinados principalmente a la adquisición de una rama de actividad para la prestación de servicios de red fija de telecomunicaciones en España (tal y como este ha sido modificado, novado y extendido, el "**Contrato de Financiación**").

¹ La Deuda Financiera Bruta es un APM, cuya definición/conciliación, explicación de uso y coherencia del criterio empleado se establecen en el apartado 15 del presente Documento de Registro.

² La Deuda Financiera Neta es un APM, cuya definición/conciliación, explicación de uso y coherencia del criterio empleado se establecen en el apartado 15 del presente Documento de Registro.

³ El Coste Financiero Medio de la Deuda es un APM, cuya definición/conciliación, explicación de uso y coherencia del criterio empleado se establecen en el apartado 15 del presente Documento de Registro.

⁴ El Índice de Apalancamiento es un APM, cuya definición/conciliación, explicación de uso y coherencia del criterio empleado se establecen en el apartado 15 del presente Documento de Registro.

Adicionalmente, el 20 de mayo de 2020 se ha firmado una financiación adicional bajo el Contrato de Financiación con las entidades bancarias que participan en la financiación anterior, por un importe de 18.000 miles de euros, con vencimiento en mayo de 2025, y que a 30 de junio de 2020 se había dispuesto completamente. Con ocasión de la firma de la financiación adicional se renegociaron las obligaciones financieras (*covenants*) del Contrato Financiación. Esta financiación adicional cuenta con la garantía de las líneas ICO aprobadas por el Gobierno de España mediante Real-Decreto Ley 8/2020 de 17 de marzo, en el marco del programa de ayudas para facilitar el mantenimiento del empleo y paliar los efectos económicos de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Estas financiaciones se describen con más detalle en el apartado 14.1 (Contrato de refinanciación de la deuda estructural con un sindicato de entidades financieras) del Documento de Registro.

El Contrato de Financiación y la disposición de los fondos bajo el mismo están sujetas a ciertas obligaciones financieras y no financieras. Las obligaciones financieras (*covenants*) son las siguientes:

	Dic 19		Jun 20	
	Límite contrato	Observado	Límite contrato	Observado
Cobertura de flujo de caja*	1,00:1	1,74:1	1,00:1	N/A
Endeudamiento	3,00:1	2,73:1	4,70:1	4,31:1
Cobertura de intereses	3,50:1	3,68:1	2,20:1	2,87:1
Inversión en Capex*	2%	1,75%	2%	N/A

El apartado 14.1 del Documento de Registro (Contrato de refinanciación de la deuda estructural con un sindicato de entidades financieras) contiene una explicación sobre estos ratios y su fórmula de cálculo.

** Los *covenants* financieros de cobertura de flujo de caja y de inversión en Capex -es decir, en activos fijos materiales e intangibles- son objeto de medición únicamente al cierre del ejercicio.*

El incumplimiento de los ratios y obligaciones establecidos en el Contrato de Financiación podría motivar que los financiadores soliciten el vencimiento anticipado del principal del préstamo y sus intereses y, en su caso, ejecutar las garantías (que incluyen la pignoración de participaciones y acciones de sociedades del Grupo representativas, en su conjunto, de un 85% de los activos e ingresos del Grupo), lo que podría afectar negativa y sustancialmente a las actividades, liquidez, continuidad del negocio, situación financiera, capacidad de afrontar obligaciones (pudiendo incluso, en un caso extremo, obligar a Ezentis a solicitar el concurso de acreedores) y resultados del Grupo (en particular, la ejecución de las referidas garantías podría incluso acarrear la pérdida del 85% de los ingresos del Grupo).

Las obligaciones y limitaciones del Contrato de Financiación pueden derivar en una desventaja competitiva frente a otros competidores con mayor disponibilidad de fondos y un menor nivel de endeudamiento.

Por lo tanto, las restricciones a la obtención de financiación que se puedan derivar del alto endeudamiento del Grupo, así como las restricciones a la capacidad de

gestión financiera que se puedan derivar del endeudamiento podrían afectar negativamente al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

1.1.2 Riesgo de baja rentabilidad y pérdidas acumuladas

El Grupo ha incurrido en pérdidas en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 por un importe de -13.935 miles de euros y en los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un importe -14.697 y -6.701 miles de euros, respectivamente (importe conjunto de -35.333 miles de euros). Por el contrario, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, el Grupo obtuvo un beneficio consolidado por importe de 4.014 miles de euros. Los resultados acumulados de períodos anteriores del Grupo, calculados en el proceso de consolidación del Grupo conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea ("NIIF-UE") y recogidos en el epígrafe "Otras reservas" del patrimonio neto consolidado, ascienden a -114.779 miles de euros a 30 de junio de 2020 (-115.114 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Del mismo modo, a 30 de junio de 2020, el Grupo acumula diferencias de conversión negativas por importe de 39.025 miles de euros (29.596 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), como consecuencia de la depreciación experimentada en los últimos años por las divisas de los países latinoamericanos en los que opera y que se encuentran registradas en el epígrafe "Diferencias de conversión" del patrimonio neto consolidado de la información contable-financiera del Grupo. Véase el Factor de Riesgo 1.1.3 (Riesgo de variaciones de tipo de cambio) para más información en relación con la exposición del Grupo al riesgo de variaciones de tipo de cambio.

La combinación de ambos factores, junto con los otros epígrafes del patrimonio neto consolidado de importe menos relevante, hace que el patrimonio neto consolidado del Grupo a 30 de junio de 2020 ascienda a -12.868 miles de euros (patrimonio neto positivo de 14.312 miles de euros a 31 de diciembre de 2019)⁵. El patrimonio neto individual de Grupo Ezentis, S.A., asciende a 130.679 miles de euros a 30 de junio de 2020 (129.379 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Las pérdidas acumuladas en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 han sido fundamentalmente como consecuencia de la reducción de ingresos derivada de la caída de la actividad motivada en su mayor parte por la situación de la pandemia y por otro lado por el aumento de gastos. Las pérdidas se deben principalmente a los siguientes factores (i) el impacto de la COVID-19 que ha conllevado una caída de la actividad resultando en una reducción de ingresos (los ingresos con respecto al primer semestre de 2019 han disminuido un 23,6% en gran medida por el efecto de la pandemia) y por otro lado aumento de los costes no recurrentes derivados (1.800 miles de euros, de los que 1.600 miles corresponden al salario complementario de los trabajadores incluidos en Expediente de Regulación Temporal de Empleo abonado por el Grupo durante la duración del mismo, a lo largo del segundo trimestre de 2020, y el resto, fundamentalmente, a gastos de adecuación de instalaciones y adaptación

⁵ Como se puede observar, el patrimonio neto consolidado a 30 de junio es negativo, mientras que el individual es positivo. Esto se debe al diferente tratamiento contable que recibe la participación en las sociedades operativas latinoamericanas del Grupo en las cuentas consolidadas y las individuales por la normativa contable vigente.

de materiales y equipamiento de los trabajadores) y (ii) los costes asociados al plan de transformación del grupo que se describe más detalladamente en el apartado 5.1.1.(a) de este Documento de Registro (4.000 miles de euros, correspondientes principalmente a despidos y finalizaciones de contratos)

La compañía ha obtenido resultado neto negativo en los ejercicios 2017 y 2018 (no así en el ejercicio 2019). Los conceptos de gastos más significativos en los ejercicios que finalizaron con pérdidas fueron los siguientes: gastos de reestructuración laboral: 8.900 y 10.296 miles de euros en 2017 y 2018, respectivamente; deterioro de activos en Argentina como consecuencia de la situación del riesgo país: 11.300 miles de euros en 2018, y otros gastos no recurrentes registrados en el 2018 por importe de 10.549 miles de euros correspondientes básicamente a correcciones negativas de valor de determinados activos.

Si el Grupo no fuera capaz de retornar a la senda de beneficios, podría verse obligado a tener que reequilibrar patrimonialmente a la sociedad dominante.

1.1.3 Riesgo de variaciones de tipo de cambio

El riesgo del Grupo relacionado con las variaciones en los tipos de cambio está básicamente relacionado con las operaciones de las entidades del Grupo ubicadas fuera de España, y especialmente en Latinoamérica. Adicionalmente, las variaciones de tipo de cambio de las divisas frente al euro tienen un impacto a la hora de convertir a euros los estados financieros de cada sociedad, así como en el flujo de repatriaciones de caja a la matriz.

En el primer semestre de 2020 un 54,4% de la cifra de negocio se ha realizado en monedas distintas al euro (en el primer semestre de 2019 fue un 66,7%) y los gastos de explotación del Grupo que se realizaron en monedas distintas al euro han sido de 55,5% (65,4% en el primer semestre de 2019). Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 un 67,6% de la cifra de negocio y un 66,4% de los gastos de explotación del Grupo se realizaron en monedas distintas al euro.

Las divisas diferentes del euro en que más opera el Grupo a 30 de junio de 2020 y a 31 de diciembre 2019 son los Reales (Brasil) (29,3% y 35,0%, respectivamente del total de la cifra de negocio), Pesos (Chile) (16,3% y 20,3%, respectivamente del total de la cifra de negocio), Soles (Perú) (5,3% y 8,2%, respectivamente del total de la cifra de negocio), Pesos (México) (1,5% y 2,0%, respectivamente del total de la cifra de negocio), Pesos (Colombia) (1,3% y 1,9%, respectivamente del total de la cifra de negocio) y Pesos (Argentina) (0,0% y 0,28%, respectivamente del total de la cifra de negocio).

A 30 de junio de 2020, el Grupo acumula diferencias de conversión negativas por importe de 39.025 miles de euros (29.596 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), como consecuencia de la depreciación experimentada por las divisas de los países latinoamericanos en los que opera. La devaluación de las divisas latinoamericanas ha tenido un efecto negativo en EBITDA⁶ de 2.900 miles de euros y en el patrimonio neto del Grupo, sin formar parte del resultado del Grupo del primer semestre de 2020,

⁶ El EBITDA es un APM, cuya definición/conciliación, explicación de uso y coherencia del criterio empleado se establecen en el apartado 15 del presente Documento de Registro.

que ha ascendido a un importe de -9.429 miles de euros, registrado en el proceso de consolidación contable del Grupo en la cuenta "Diferencias de conversión" del patrimonio neto del Grupo.

La sensibilidad del resultado y del patrimonio (incremento y decremento) del tipo de cambio de estas monedas frente al euro es el siguiente:

		Impacto	Miles de Euros	
			30.06.2020	31.12.2019
<u>Argentina</u>				
Efecto en el resultado antes de impuesto	(+5% - 5%)	+/-	77	141
Efecto en el patrimonio (Ajuste cambio de valor)	(+5% - 5%)	+/-	(959)	(189)
<u>Chile</u>				
Efecto en el resultado antes de impuesto	(+5% - 5%)	+/-	(473)	32
Efecto en el patrimonio (Ajuste cambio de valor)	(+5% - 5%)	+/-	586	712
<u>Perú</u>				
Efecto en el resultado antes de impuesto	(+5% - 5%)	+/-	(21)	(46)
Efecto en el patrimonio (Ajuste cambio de valor)	(+5% - 5%)	+/-	105	1.401
<u>Brasil</u>				
Efecto en el resultado antes de impuesto	(+5% - 5%)	+/-	(285)	(226)
Efecto en el patrimonio (Ajuste cambio de valor)	(+5% - 5%)	+/-	568	1.192
<u>Colombia</u>				
Efecto en el resultado antes de impuesto	(+5% - 5%)	+/-	(11)	(31)
Efecto en el patrimonio (Ajuste cambio de valor)	(+5% - 5%)	+/-	80	190
<u>México</u>				
Efecto en el resultado antes de impuesto	(+5% - 5%)	+/-	(26)	(16)
Efecto en el patrimonio (Ajuste cambio de valor)	(+5% - 5%)	+/-	78	84

Los importes en las columnas de cada periodo deben leerse con el símbolo +/- delante, por ejemplo, el efecto en el resultado antes del impuesto en Argentina a 30 de junio de 2020 sería de 77 en caso de una variación de +5% y de -77 en caso de una variación del -5%

Por otro lado, la política del Grupo en los últimos ejercicios ha sido la de no contratar ningún instrumento financiero derivado de coberturas de riesgo de tipo de cambio. La eventual fluctuación del tipo de cambio puede exponer al Grupo Ezentis a pérdidas económicas y contables, que podrían provocar un impacto en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del mismo

1.1.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por los desfases temporales entre los recursos generados por la actividad y las necesidades de fondos requeridos.

(i) Fondo de maniobra negativo

El Grupo presenta un fondo de maniobra⁷ negativo a 30 de junio de 2020 por un importe de -26.065 miles de euros (-21.759 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) debido en gran medida a la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos.

El fondo de maniobra sin considerar la aplicación de la NIIF 16⁸ seguiría siendo negativo aunque hubiera mejorado en 10.074 miles de euros a 30 de junio de 2020 y en 11.976 miles de euros a 31 de diciembre de 2019.

Con independencia del efecto de la NIIF 16 descrito anteriormente, el fondo de maniobra seguiría siendo negativo a causa del alto nivel de endeudamiento (al que se hace referencia en Factor de Riesgo 1.1.1 (Riesgo de elevado endeudamiento y elevado coste medio de la deuda)) y del impacto por la depreciación de la mayoría de las divisas en las que opera el Grupo y a las que convierte sus activos y pasivos.

Si las medidas iniciadas por el Grupo encaminadas a la recuperación paulatina y la normalización sostenible en el tiempo -consistentes en la negociación con clientes de las condiciones de cobro, políticas de reducción de la ejecución de obra en curso para clientes, y de optimización del *factoring* sin recurso y *confirming*- no surtieran el efecto deseado para el restablecimiento del fondo de maniobra positivo, no se conseguiría corregir la situación y en consecuencia esto podría tener un impacto negativo en la posición financiera del Grupo y este podría tener dificultades para atender el pago de sus obligaciones.

(ii) Inadecuada gestión de ciclo de ingresos

Dado el negocio en el que opera el Grupo, es habitual que existan decalajes entre la fecha de la efectiva prestación de los servicios y la fecha de facturación y cobro de éstos. La capacidad de financiación del circulante se basa, en gran medida, en la rapidez de ejecución de los diversos proyectos, con objeto de poder ser facturada y finalmente cobrada. Un retraso en este proceso puede retrasar la generación de caja operativa y eventualmente poner en riesgo el cumplimiento de las obligaciones del Grupo.

Aunque actualmente no existen decalajes entre el periodo medio de cobro de cuentas comerciales por cobrar y el periodo medio de pago (18 y 126 días a 30 de junio de 2020, respectivamente) ni el periodo medio de transformación de caja (es decir, periodo medio de cobro de las cuentas por cobrar comerciales y el de la facturación y cobro a clientes de la obra en curso) (58 días a 30 de junio de 2020), no se puede asegurar que esta situación se vaya a mantener en el futuro. Cualquier desequilibrio podría agravar la situación afectando a la liquidez del Grupo, lo que podría tener un impacto negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera del grupo.

(iii) Servicio de la deuda

A 30 de junio de 2020, el Grupo tenía vencimientos por importe de 35.718 miles de euros en los siguientes 12 meses. La composición de los vencimientos era de 12.331 miles de euros a tres meses (los cuales han sido pagados a fecha del presente

Documento de Registro), 7.422 miles de euros de tres a seis meses y 15.965 miles de euros entre seis y doce meses.

Si Grupo Ezentis no pudiese generar los ingresos suficientes para poder amortizar la deuda del Grupo, hacer frente a sus pagos, o para poder hacerlo en los plazos estipulados en su financiación, podría afectar negativamente al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

1.1.5 Riesgo de crédito y dependencia de clientes clave

Ezentis está expuesta al riesgo de crédito en cuanto al incumplimiento por parte de los clientes de sus obligaciones de pago establecidas contractualmente. La Sociedad tiene una amplia cartera de clientes que le hacen estar expuesta a deudas comerciales originadas por operaciones ordinarias del tráfico mercantil, tanto nacional como internacionalmente.

En concreto, el importe de cuentas a cobrar con clientes por ventas y prestación de servicios es de 16.938 miles de euros a 30 de junio de 2020 (28.444 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y el importe de clientes por obra en curso pendiente de facturar es de 63.467 a 30 de junio de 2020 (76.250 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). La provisión de insolvencias del Grupo a 30 de junio de 2020 es de 1.085 miles de euros, al igual que a 31 de diciembre de 2019.

Una evolución negativa en las magnitudes relacionadas con el crédito de las contrapartidas del Grupo podría afectar negativamente a los resultados, situación financiera, patrimonial y a los negocios del Grupo.

Además, el Grupo está expuesto al riesgo de la pérdida de clientes por consolidación de proveedores de servicios que desarrollen mayores ventajas competitivas, lo que podría ser especialmente perjudicial por la dependencia que tiene el Grupo Ezentis de determinados clientes como por ejemplo del grupo encabezado por Telefónica, S.A. ("**Grupo Telefónica**"). Las líneas de negocio de tecnología y, especialmente, la de telecomunicaciones tienen dependencia del Grupo Telefónica, llegando a representar aproximadamente un 54% de los ingresos del grupo a 30 de junio de 2020 (48% en 2019); y, Grupo Telefónica en Latinoamérica ha representado en el primer semestre de 2020 y sobre los ingresos totales de Latinoamérica del Grupo un 45%, al igual que en el ejercicio 2019 que supuso ese mismo 45%.

Otros clientes cuya facturación es relevante para el Grupo incluyen la filial brasileña de Telecom Italia (TIM), Orange (France Telecom) y Naturgy - Compañía General de Electricidad (CGE) de Chile.

La pérdida de un cliente clave, o que este atravesase dificultades financieras o una reducción de su capacidad de compra, pérdidas de licencias o autorizaciones requeridas para el desarrollo de su actividad o la terminación o el incumplimiento de

⁷ El Fondo de Maniobra es un APM, cuya definición/conciliación, explicación de uso y coherencia del criterio empleado se establecen en el apartado 15 del presente Documento de Registro.

⁸ El Fondo de Maniobra sin considerar la aplicación de la NIIF 16 es un APM, cuya definición/conciliación, explicación de uso y coherencia del criterio empleado se establecen en el apartado 15 del presente Documento de Registro.

un contrato material, podrían tener un impacto negativo en las actividades, el resultado de las operaciones y la situación financiera del Grupo Ezentis y, por tanto, derivar en una pérdida significativa de ingresos y flujo de caja.

1.1.6 Riesgo de variación de tipos de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, por lo que afectan tanto al patrimonio como al resultado respectivamente. Las deudas financieras y otros acreedores, así como los contratos de clientes de Ezentis, se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado y unas tasas de inflación.

A 30 de junio de 2020, el Grupo cuenta con 46.451 miles de euros en deuda a tipo de interés fijo (41,002 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y 137,622 miles de euros en deuda a tipo de interés variable (127.387 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), lo que supone un 74,8% de deuda a tipo de interés variable sobre su deuda total (75,7% a 31 de diciembre de 2019).

El Grupo Ezentis ha realizado ejercicios de sensibilidad de su deuda a variaciones en los tipos de interés. Una variación de +/-1% en el Euribor arrojaría un efecto en el resultado de +/- 1.492 miles de euros para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y de +/-1.298 miles de euros para el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La tasa de interés variable está sujeta a los índices bancarios de referencia en los diferentes países donde opera el grupo, fundamentalmente el Euribor para las deudas en euros y la SELIC (*Sistema Especial de Liquidação e Custodia*) para las deudas en reales brasileños.

A 30 de junio de 2020, el Grupo dispone instrumentos de cobertura sobre 54,9% de la deuda a tipo de interés variable, que incluyen una cobertura del 64% de la deuda del Contrato de Financiación. Por tanto, el 46,1% del total de la deuda a tipo de interés variable del Grupo (y el 36% de la deuda del Contrato de Financiación) no está cubierta y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de interés.

Evoluciones desfavorables de los tipos de interés podrían tener un impacto alto en la situación financiera del Grupo.

1.1.7 Riesgo de deterioro del fondo de comercio e inmovilizado intangible

A 30 de junio de 2020 el Grupo tiene registrados fondos de comercio y otros activos intangibles por importe de 32.400 miles de euros y 40.175 miles de euros, respectivamente (35.331 miles de euros y 42.958 miles de euros, a 31 de diciembre de 2019, respectivamente).

La recuperabilidad de los fondos de comercio e inmovilizado intangible están supeditados a que el valor recuperable de estos activos exceda su valor en libros. Para ello, el fondo de comercio se asigna a Unidades Generadoras de Efectivo ("UGEs") con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. El Grupo calcula al cierre de

cada ejercicio anual el valor recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo y evalúa, la existencia, o no, de deterioros. La determinación del valor recuperable se realiza mediante el método del valor en uso en base al descuento de flujos de caja futuros.

Ni los fondos de comercio ni los activos intangibles han sufrido deterioro alguno desde su registro en los estados financieros consolidados. No obstante, en el supuesto de producirse variaciones en las condiciones económicas generales, en la estrategia de negocio del Grupo, en los resultados operativos o en otros indicadores de deterioro, el Grupo podría tener que reconocer pérdidas por deterioro de sus activos en el futuro.

1.2 RIESGOS ESTRATÉGICOS

1.2.1 Riesgo de no obtención de los retornos previstos en las adquisiciones e inversiones realizadas

El Grupo ha realizado y puede realizar en el futuro operaciones de compra de compañías que se ajusten al plan estratégico y los parámetros económicos que ha establecido.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, el Grupo llevó a cabo adquisiciones por valor de 29.500 miles de euros sobre un volumen de activos totales del Grupo de 379.000 miles de euros, por lo que el porcentaje de inversiones en activos fijos no financieros sobre el total de activo fue de 7,78%. La principal adquisición del Grupo durante 2019 fue la rama de actividad de otra compañía del sector de bucle y planta externa para Grupo Telefónica como se describe en el apartado 13.1.2. (B) (Adquisición de rama de actividad de Liteyca, S.L.) de este Documento de Registro.

En el primer semestre de 2020 ha adquirido Enesys Ingeniería y Seguridad, S.L., cuya actividad es la de instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad e instalación de sistemas de alarmas. El importe de esta adquisición ha sido de 95 miles de euros, lo que sobre un volumen de activos totales del Grupo de 345.000 miles de euros resulta en un porcentaje de inversiones en activos fijos no financieros sobre el total de activos de 0,03%.

Además, en el segundo semestre de 2020, el Grupo ha adquirido la sociedad Pentágono Sistemas Electrónicos de Alta Seguridad, S.L., dedicada a los servicios de instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad en el mercado ibérico en las ramas de energía e industrial. Mediante estas adquisiciones el Grupo ha entrado en el sector de instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad e instalación de sistemas de alarmas, un nuevo sector de actividad que conlleva riesgos adicionales derivados de un menor conocimiento tanto del negocio como del mercado.

Ver "Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad empresarial de la Sociedad" en el apartado 5.1. (Principales actividades clave de la Sociedad) del Documento de Registro para más información.

Además de estas adquisiciones, en el pasado, se ha iniciado un proceso de búsqueda de diferentes alternativas para la continuidad de las actividades actuales de telecomunicaciones y energía, que podría incluir alianzas estratégicas con terceros.

Algunas de las sociedades adquiridas por Ezentis en el pasado han tenido resultado neto con pérdidas o no han obtenido el rendimiento esperado y no se puede descartar que otras adquisiciones realizadas o que pueda realizar en el futuro también lo tengan. Por ejemplo, Grupo Comunicaciones y Sonido, S.L. ("**Grupo CyS**") en España y de Ingeniería Celular Andina, S.A. en Perú, ambas adquiridas en diciembre de 2017 han tenido pérdidas con un resultado neto de -694 miles de euros y de -922, respectivamente en el ejercicio 2019. En diciembre de 2019, se procedió a presentar la solicitud de concurso preventivo de las sociedades argentinas del Grupo, con el fin de acometer una reordenación de los pasivos. Como consecuencia de la solicitud y entrada en concurso de acreedores preventivo de tales filiales, el Grupo presenta unos pasivos concursales a 31 de diciembre de 2019 de 7.436 miles de euros.

Las adquisiciones e inversiones realizadas exponen al grupo Ezentis al riesgo de encontrar dificultad a la hora de integrar los negocios, de no conseguir las sinergias esperadas o de entrada en nuevos sectores de actividad, así como a los riesgos asociados al incremento del endeudamiento o al posible impacto de un deterioro de los activos adquiridos.

1.2.2 Riesgo de fiabilidad de la cartera de contratos

La cartera de contratos⁹ del Grupo es el valor calculado del conjunto de contratos adjudicados al Grupo que están pendientes de ejecución, y cuya fecha de prestación de los servicios y cobro de los mismos se producirá en el medio y corto plazo.

El Grupo incluye en la cartera de contratos, como valor de contratación, el valor razonable de los ingresos a generar por las operaciones contratadas hasta el vencimiento de estos y por las renovaciones de contratos existentes, y se resta el valor de la producción del año en curso que coincide con la cifra de ingresos del año, ajustándolo asimismo con el efecto de la divisa. Así, por ejemplo, a la cartera inicial por importe de 934.411 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, durante el primer semestre de 2020 se le ha añadido una contratación de 40.299 miles de euros y se ha deducido una producción de 182.628 miles de euros, además se han deducido 72.563 miles de euros por ajustes de divida y otros; lo que resulta en una cartera final a 30 de junio de 2020 de 719.520 miles de euros.

La cartera se enfrenta a riesgos derivados de distintas variables y de otras eventualidades. Así, por ejemplo, la contratación está condicionada a la variación de tipo de cambio, al ajuste de alcance de los proyectos, a retrasos en la puesta en marcha e incluso a la cancelación de contratos.

La cartera de contratos del Grupo es una de las principales magnitudes del sector y, siguiendo la práctica habitual, información sobre ella es hecha pública por Ezentis.

⁹ La Cartera de Contratos es un APM, cuya definición/conciliación, explicación de uso y coherencia del criterio empleado se establecen en el apartado 15 del presente Documento de Registro.

Estos datos públicos sobre la cartera de contratos son utilizados por analistas, inversores o financiadores para valorar el Grupo.

Por lo tanto, cualquier evolución negativa de la cartera o cualquier impacto negativo en la cartera podría hacer que esta resultara menos competitiva de lo inicialmente estimado (pudiendo incluso interpretarse como una menor robustez de los ingresos del Grupo), lo que podría afectar a las valoraciones de analistas o inversores (con, entre otros, el consecuente impacto en la cotización de la acción) o a la capacidad del Grupo de obtener financiación, pudiendo todo esto afectar a la situación financiera del Grupo.

1.2.3 Riesgo de tendencia a la baja de los precios de renovación de los contratos con clientes

El Grupo desarrolla sus operaciones en sectores altamente competitivos (principalmente telecomunicaciones y energía) con una elevada presión en el nivel de precios por parte del cliente final (lo que es especialmente relevante dada la dependencia de clientes clave —ver el Factor de Riesgo 1.1.5. (Riesgo de crédito y dependencia de clientes clave)). Asimismo, existe una tendencia a la concentración de los operadores en estos sectores (en los últimos años se ha producido operaciones societarias encaminadas a aumentar el volumen de operaciones de los operadores en búsqueda de sinergias —ver, como ejemplo, "Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad empresarial de la Sociedad" en el apartado 5.1. (Principales actividades clave de la Sociedad) del Documento de Registro), lo que deriva en competidores de mayor tamaño y con mayor poder de negociación ante sus proveedores.

El resultado de todo ello son sectores con dependencia de clientes clave y con tendencia a la concentración. Los operadores resultantes de estos procesos de concentración mejoran sus márgenes respecto del precio, lo que les permite ofrecer precios más competitivos a los referidos clientes clave del sector, generando una tendencia a la baja en los precios de los servicios en las renovaciones de los contratos.

Descensos futuros de precios podrían generar dificultades para adaptar la estructura de costes manteniendo los niveles de calidad exigidos por los clientes y podrían afectar de forma negativa a los resultados operativos y los flujos de efectivo del Grupo.

1.3 RIESGOS DERIVADOS DEL IMPACTO DE LA COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. Los gobiernos de los países en los que opera el Grupo han ido tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria

ocasionada por el COVID-19. Posteriores Reales Decretos fueron prorrogando el estado de alarma en España hasta su finalización el 21 de junio de 2020. Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19. El artículo 19 del citado Real Decreto-ley obligaba a los proveedores de telecomunicaciones a garantizar la prestación universal del servicio y a mantener, como mínimo, el conjunto de beneficiarios actuales y la calidad de la prestación del servicio. Asimismo, el artículo 20 establecía la suspensión temporal de todas las operaciones de portabilidad de numeración fija y móvil.

Del mismo modo, los gobiernos de los países en los que el Grupo tiene presencia adoptaron medidas similares, encaminadas en todos los casos a asegurar la continuidad de la actividad por su carácter estratégico en el contexto de la situación de emergencia existente. Las actividades que presta en Grupo han sido consideradas esenciales en la totalidad de los países en los que opera.

Fruto de la crisis sanitaria y posterior crisis económica que ha motivado el Coronavirus COVID-19, el Grupo ha observado que el COVID-19 acarrea los riesgos que seguidamente se exponen (además de impactar en otros riesgos del grupo ya descritos, como son, por ejemplo, el riesgo de elevado endeudamiento y elevado coste medio de la deuda (véase el Factor de Riesgo 1.1.1 (Riesgo de elevado endeudamiento y elevado coste medio de la deuda)), el riesgo de liquidez (véase el Factor de Riesgo 1.1.4 (Riesgo de liquidez)) o el riesgo de deterioro del fondo de comercio e inmovilizado intangible (véase el Factor de Riesgo 1.1.7 (Riesgo de deterioro del fondo de comercio e inmovilizado intangible))), cuya materialización podrían afectar negativamente al negocio, posición financiera y resultados de operación del Grupo.

1.3.1 Riesgo de seguridad laboral del personal

Como consecuencia de la crisis sanitaria, el personal de la Sociedad, y en especial el personal operario, podría verse infectado por el virus, lo que podría afectar a la seguridad y el bienestar de los empleados. Asimismo, en la medida en que la seguridad laboral es uno de los valores clave que rigen la actuación del Grupo, un impacto en la seguridad laboral podría tener un efecto negativo en la imagen corporativa. Del mismo modo, en caso de producirse un contagio en el ámbito laboral, este pudiera derivar en reclamaciones o demandas frente a la empresa. Por último, este aspecto podría derivar en un descenso de la capacidad operativa del Grupo si personal clave o un elevado número de personal operario se viera impactado por este hecho.

1.3.2 Descenso de ingresos por falta de demanda

Las regulaciones gubernamentales, unidas a las restricciones a la movilidad existentes, la necesidad de incrementar las medidas de protección para garantizar la seguridad de sus trabajadores y clientes en el nuevo escenario y la depreciación de las divisas latinoamericanas como consecuencia de la incertidumbre económica han supuesto a 30 de junio de 2020 una disminución del importe neto de la cifra de

negocios del Grupo de un -15,7% en moneda constante¹⁰ y de un -23,9% en divisa corriente¹¹, con respecto del mismo período del ejercicio anterior. Dicho descenso se ha centrado fundamentalmente en las actividades de instalación y mantenimiento en el hogar, en las actividades asociadas a las portabilidades de telefonía (motivadas por las restricciones gubernamentales) y a las actividades de corte y reposición de energía.

Descensos adicionales futuros de los niveles de ingresos podrían generar dificultades para adaptar la estructura de costes manteniendo los niveles de calidad exigidos por los clientes y afectar de forma negativa a los resultados, a la situación financiera y a los flujos de efectivo del Grupo.

1.3.3 Restricciones para la reducción de costes

Si bien una parte de la estructura de costes del Grupo se puede flexibilizar, existe una serie de costes de estructura que son fijos o casi fijos, que no se pueden flexibilizar íntegramente.

Del mismo modo, pudiera producirse un incremento temporal de los costes derivados de la adaptación a la nueva forma de trabajar que previsiblemente se exigirá, al menos temporalmente: incremento de la distancia en los puestos de trabajo de oficinas, colocación de mamparas, aumento de los niveles de limpieza e higienización en oficinas, almacenes y vehículos, implantación de elementos de control (temperatura, biométricos, pruebas PCR, etc.), incorporación de guantes de látex e hidrogeles a los equipos de protección individual, etc. Los costes acumulados a 30 de junio de 2020 por las diferentes empresas del Grupo en concepto de adquisición de equipos de protección individual y gastos incurridos por aumento de los niveles de limpieza e higienización en oficinas, almacenes y vehículos han ascendido aproximadamente a 465 miles de euros.

El Grupo está adoptando medidas tendentes a flexibilizar su estructura de costes tales como puesta en marcha de expedientes de regulación temporal de empleo, aprovechamiento de medidas laborales adoptadas por las autoridades gubernamentales de los países en los que opera, negociaciones sindicales para flexibilizar la masa salarial, renegociación de gastos de arrendamiento con los arrendadores de vehículos y locales, reducciones salariales de su equipo Directivo y de los miembros del Consejo de Administración, y otras. Dos empresas españolas del Grupo, Ezentis Field Factory, S.A. ("**EFF**") y Navento presentaron sendas solicitudes de expediente de regulación temporal de empleo ("**ERTE**") que fueron aprobadas, calificándose, respectivamente, por causas objetivas (productivas, económicas, organizativas y técnicas) y por causas de fuerza mayor, y que afectaron a 1.141 y a 8 personas, respectivamente. Actualmente, no hay ningún ERTE en vigor en ninguna empresa del Grupo.

No obstante, si el Grupo no fuera capaz de flexibilizar su estructura de costes de forma proporcional al descenso de ingresos que, en su caso, se pueda producir, se verían

¹⁰ La cifra de negocio en moneda constante es un APM, cuya definición/conciliación, explicación de uso y coherencia del criterio empleado se establecen en el apartado 15 del presente Documento de Registro.

¹¹ La cifra de negocio en moneda corriente es un APM, cuya definición/conciliación, explicación de uso y coherencia del criterio empleado se establecen en el apartado 15 del presente Documento de Registro.

impactados de forma negativa los resultados, la situación financiera y los flujos de efectivo del Grupo.

1.4 RIESGOS OPERACIONALES

1.4.1 Riesgo de seguridad laboral del personal

Dado el alto volumen de trabajadores en la actividad del Grupo y las características de ésta, existe el riesgo de que se produzcan incidentes de seguridad que puedan afectar al bienestar de los empleados.

El modelo de negocio de Ezentis combina dos actividades principales, energía y telecomunicaciones, con un perfil de riesgo diferenciado, como se muestra en los datos de siniestralidad del ejercicio 2019 que se detallan en la siguiente tabla:

Indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo (1) 2019	Energía	Telecomunicaciones	Otros
Índice de Frecuencia Neta	5,30	12,73	19,04
Índice de Gravedad	0,79	1,26	0,27
Índice de Incidencia Neta	14,04	36,26	40,22

(1) Fórmulas de cálculo:

Índice de Frecuencia (Neta) = (Nº accidentes con reposo + fatales / Nº total de horas trabajadas) * 1.000.0000

Índice de Gravedad = (Nº total de jornadas perdidas / Nº total de horas trabajadas) * 1.000

Índice de Incidencia Neta = (Nº accidentes con reposo o fatales / Nº trabajadores promedio) * 1.000

Como consecuencia de este tipo de incidentes o accidentes, no puede descartarse la exposición a litigios o reclamaciones judiciales que podrían conllevar consecuencias económicas para el Grupo, con un impacto negativo en los estados financieros del Grupo Ezentis.

Asimismo, algunos de los contratos formalizados con clientes contienen cláusulas indemnizatorias en virtud de los cuales, la materialización de ciertos riesgos relacionados con la seguridad laboral del personal podría resultar en el pago de indemnizaciones a los correspondientes clientes e, incluso, bajo determinadas circunstancias, en la pérdida de los contratos.

1.5 RIESGOS MACROECONÓMICOS

1.5.1 Riesgos derivados del incumplimiento de las normativas existentes en los países en los que opera el grupo, especialmente de las fiscales, legales y laborales

El Grupo tiene una fuerte presencia y vocación internacional, estando presente en Europa (España y Portugal), Brasil y Pacífico (Chile, Colombia, México, Perú y una operación clasificada como mantenida para la venta en Argentina).

Como empresa multinacional, Grupo Ezentis está sujeta al marco contable, fiscal, legal, jurídico o de otra índole, que le sea aplicable en cada jurisdicción. La presencia en un elevado número de países, con diversidad de normativa local, conlleva el riesgo de que se pueda incumplir cualquier normativa local en una determinada materia.

Así, por ejemplo, la actividad de Grupo Ezentis se encuentra sujeta a la legislación tributaria de cada país en el que opera, así como a los tratados de doble imposición fiscal entre ellos, debiendo, por lo tanto, cumplir con cada una de las normas y sus sucesivas modificaciones que se produzcan en relación con dichos cuerpos normativos.

El incumplimiento de las leyes en los países en los que opera podría dar lugar a la imposición de sanciones económicas o de otro tipo de medidas por parte de los organismos reguladores y podrían afectar de forma negativa a la reputación, los negocios y a los resultados operativos y situación financiera del Grupo.

Las sucesivas reformas normativas en las jurisdicciones en las que opera el Grupo requieren análisis y estudio (por ejemplo, potenciales reformas fiscales en los países en que opera el Grupo requieren de análisis del departamento fiscal interno, tanto a nivel local como a nivel del responsable corporativo del área fiscal, y asesores externos, en su caso). lo que, además del riesgo de incumplimiento de normas, afecta al Grupo Ezentis debido al elevado número de recursos que debe destinar a estos fines.

1.5.2 Riesgo de que un potencial deterioro del entorno económico o político pueda afectar negativamente al negocio

El Grupo tiene una fuerte presencia y vocación internacional, estando presente en Europa (España y Portugal), Brasil y Pacífico (Chile, Colombia, México, Perú y una operación clasificada como mantenida para la venta en Argentina).

La cifra de negocio en moneda corriente¹² de las regiones en que opera el Grupo en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 ha sido la siguiente: en Europa de 81.544 miles de euros (con una variación de 16,3% respecto al periodo terminado el 30 de junio de 2019), en Brasil de 53.534 miles de euros (con una variación del -33,5% respecto al periodo terminado el 30 de junio de 2019), en Pacífico de 44.594 miles de euros (con una variación del -41,5 respecto al periodo terminado el 30 de junio de 2019). Por su parte, la cifra de negocio en moneda constante¹³ de las regiones en que opera el Grupo en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 ha sido la siguiente: en Europa de 81.544 miles de euros (con una variación de 16,3% respecto al periodo terminado el 30 de junio de 2019), en Brasil de 66.903 miles de euros (con una variación del -16,9%, respectivamente, respecto al periodo terminado el 30 de junio de 2019), en Pacífico de 50.489 miles de euros (con una variación del -33,7% respecto al periodo terminado el 30 de junio de 2019).

La presencia internacional del Grupo permite la diversificación de su actividad en diversos países y regiones, pero se expone a distintas legislaciones, así como al entorno político y económico de los países en los que opera.

¹² La cifra de negocio en moneda corriente es un APM, cuya definición/conciliación, explicación de uso y coherencia del criterio empleado se establecen en el apartado 15 del presente Documento de Registro.

¹³ La cifra de negocio en moneda constante es un APM, cuya definición/conciliación, explicación de uso y coherencia del criterio empleado se establecen en el apartado 15 del presente Documento de Registro.

El apartado 6.1.(a) (Descripción de tendencias recientes más significativas de la producción, las ventas y el inventario, así como de los costes y los precios de venta desde el final del último ejercicio hasta la fecha del documento de registro) del Documento de Registro contiene información sobre la evolución reciente y perspectivas del Fondo Monetario Internacional a corto plazo del producto interior bruto ("**PIB**") en los países del entorno en el que opera el Grupo.

Desarrollos adversos en estos países, las tensiones geopolíticas o la incertidumbre en el panorama internacional pueden afectar negativamente al negocio del Grupo, a la situación financiera, a los flujos de caja y a los resultados de operaciones y/o a la evolución de algunas o todas las magnitudes financieras del Grupo.

II. DOCUMENTO DE REGISTRO PARA EMISIONES SECUNDARIAS DE VALORES PARTICIPATIVOS

1. PERSONAS RESPONSABLES, INFORMACIÓN SOBRE TERCEROS, INFORMES DE EXPERTOS Y APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

1.1 Indicación de las personas responsables de la información ofrecida en el documento de registro.

D. Fernando González Sánchez con D.N.I. número 45.278.143-K, en su condición de Consejero Delegado, asume responsabilidad del contenido del presente Documento de Registro para Emisiones Secundarias de Valores Participativos, (el "**Documento**" o "**Documento de Registro**").

1.2 Declaración de los responsables del documento de registro sobre la información ofrecida en el documento de registro.

D. Fernando González Sánchez asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable, para garantizar que así es, la información contenida en el Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

1.3 Declaraciones o informes atribuidos a personas en calidad de experto incluidos en el documento de registro.

En el presente Documento de Registro no se incluyen declaraciones o informes atribuidos a persona alguna en calidad de experto.

1.4 Declaración sobre la información que proceda de un tercero incluida en el documento de registro.

No hay información de un tercero incluida en el Documento de Registro.

1.5 Declaración sobre la aprobación del documento de registro por parte de la autoridad competente.

Se deja constancia de que:

- El presente Documento de Registro ha sido aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "**CNMV**") en su condición de autoridad competente española conforme al Reglamento (UE) 2017/1129.
- La CNMV solo aprueba ese documento de registro en cuanto alcanza los niveles de exhaustividad, coherencia e inteligibilidad exigidos por el Reglamento (UE) 2017/1129;
- Dicha aprobación no debe considerarse como un refrendo del emisor al que se refiere tal documento de registro.

2. AUDITORES LEGALES

2.1 Nombre y dirección de los auditores de Ezentis para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional).

Las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 han sido auditadas por KPMG Auditores, S.L. ("**KPMG**"), con domicilio en Madrid en Paseo de la Castellana, 259C, 28046 Madrid con N.I.F. B-78510153, que figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 11.961, Folio 90, Sección 8, Hoja M-188.007, Inscripción 9.^a y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0702 de inscripción.

3. FACTORES DE RIESGO

Ver Sección I – Factores de Riesgo

4. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

4.1 Nombre legal y comercial de la Sociedad

La denominación social de la entidad emisora es Grupo Ezentis, S.A. ("**Ezentis**" o la "**Sociedad**" y, conjuntamente con sus filiales, el "**Grupo**").

4.2 Domicilio y forma jurídica de la Sociedad, identificador de entidad jurídica (LEI), legislación conforme a la que opera, país de constitución, dirección, número de teléfono del domicilio social (o lugar principal de actividad si difiere de este) y sitio web de la Sociedad, en su caso, con una cláusula que advierta de que la información incluida en el sitio web no forma parte del folleto a menos que se incorpore al mismo por referencia.

Domicilio: Calle Automoción número 26-28, Polígono Industrial Calonge, Sevilla

Teléfono: +34 954 673 230

Forma jurídica: la Sociedad tiene carácter mercantil y reviste la forma jurídica de sociedad anónima.

Identificador de entidad jurídica (LEI) 959800RCPA4USH4RFB78

Legislación aplicable: la Sociedad no está sujeta a ninguna legislación específica, rigiéndose por la vigente Ley de Sociedades de Capital y demás normas de aplicación general.

País de constitución: España

Sitio web: <https://www.ezentis.com/>

La información contenida en el sitio web no forma parte del Documento de Registro, a menos que se incorpore al Documento de Registro expresamente en el apartado 17 (Documentos incorporados por referencia).

5. DESCRIPCIÓN EMPRESARIAL

5.1 Principales actividades clave de la Sociedad

5.1.1 Breve descripción de:

(a) Las principales actividades clave del emisor;

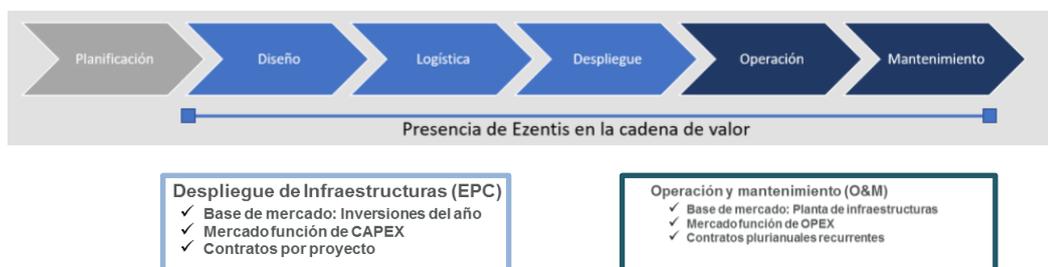
I.- El Grupo:

El Grupo Ezentis es un grupo empresarial global de servicios industriales con 60 años de experiencia. En los últimos años, se ha consolidado en Latinoamérica y Europa como socio estratégico de referencia para la operación y el mantenimiento de infraestructuras para las grandes corporaciones energéticas y de telecomunicaciones internacionales. Ezentis cotiza en las bolsas de Madrid y Bilbao.

El Grupo Ezentis tiene una facturación en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 de 182.628 miles de euros (455.193 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), un EBITDA¹⁴ de 17.835 miles de euros en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 (58.072 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), a 30 de junio de 2020 tiene una plantilla de 10.371 empleados (12.455 empleados a 31 de diciembre) y una flota de 6.898 vehículos (7.318 vehículos a 31 de diciembre de 2019).

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, el 84% de los ingresos proviene del sector de telecomunicaciones (79% en el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2019) y el 14% del de energía (19% en el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2019). Está presente en 8 países, destacando España, Brasil y Chile, los cuales suponen el 91% de la cifra de negocio en moneda corriente del Grupo (87% en el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2019).

El Grupo dedica su actividad al despliegue de infraestructuras y a servicios de operación y mantenimiento de redes urbanas, con foco principal en dos sectores de actividad, las redes de telecomunicaciones y las redes de distribución de energía.



¹⁴ El EBITDA es un APM, cuya definición/conciliación, explicación de uso y coherencia del criterio empleado se establecen en el apartado 15 del presente Documento de Registro.

La actividad de despliegue de infraestructuras se caracteriza por ser contratos por proyecto con margen acordado previamente y derivado de la focalización de los clientes en su "*core business*", lo que implica la externalización de las fases de diseño, logística y despliegue.

La actividad de Operación y Mantenimiento (O&M) se caracteriza por ser contratos de servicio plurianuales recurrentes, basadas en la infraestructura instalada de redes. Las nuevas inversiones en las redes suponen un aumento sobre la base instalada y por lo tanto en la cantidad de mantenimiento que hay que realizar.

II.- Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad empresarial de la Sociedad:

El Grupo Ezentis es el resultado de un largo proceso de adquisiciones y fusiones guiado por el objeto de crear una multinacional dedicada al despliegue, operación y mantenimiento de infraestructuras en telecomunicaciones y energía, capaz de ofrecer soluciones integrales a sus clientes, en un entorno cada vez más global y de tecnologías convergentes en diversos sectores.

Radiotrónica, S.A. (denominada "Grupo Ezentis, S.A." desde el 26 de mayo de 2010) se constituyó en 1959 como una sociedad filial de la constructora Agroman, S.A. y durante sus diez primeros años de vida su actividad se centró en trabajos de instalaciones eléctricas. Tras su salida a Bolsa el 5 de octubre de 1988, el Grupo inició su experiencia internacional en el mercado latinoamericano, centrándose en un primer momento en Chile y continuando posteriormente su expansión por Argentina, Perú, Colombia y Brasil.

En 2014, el Grupo Ezentis puso en marcha un plan de crecimiento y rentabilidad focalizando su negocio en la operación y mantenimiento de redes de telecomunicaciones y energía mediante desarrollo orgánico e inorgánico, este último mediante adquisiciones corporativas que encajaban con los objetivos estratégicos. Como resultado de este plan, el Grupo incrementó progresivamente su posición en el mercado nacional e internacional.

En 2017, el Grupo Ezentis comenzó a establecer los pilares básicos de gestión de la Responsabilidad Social Corporativa, los cuales constituyen la guía de referencia en las relaciones con sus grupos de interés en la actualidad.

En 2018, el Grupo Ezentis adquirió la sociedad española Excellence Field Factory S.A. ("**EFF**") (actualmente denomina Ezentis Field Factory, S.A.), a Ericsson España, S.A. ("**Ericsson**") para continuar con el desarrollo de su estrategia de focalizarse en negocios y regiones clave.

Durante 2019 el Grupo reforzó la estrategia anterior mediante (i) la entrada en el mercado de red móvil en Portugal, mediante un contrato con una entidad del grupo operador de telecomunicaciones NOS, SGPS S.A. en virtud del cual Ezentis asumió la red móvil (FLM) en las zonas Centro, Sur y la isla de Madeira, y (ii) el incremento del negocio en España tras la adquisición a otra compañía del sector de la rama de actividad de bucle y planta externa para la prestación de estos servicios a Grupo Telefónica en seis nuevas provincias de España.

En 2020 el Grupo ha realizado dos adquisiciones de naturaleza estratégica, con la finalidad de introducirse en el negocio de operación y mantenimiento de sistemas de seguridad y diversificar así su cartera de servicios para ofrecer a sus clientes servicios complementarios (se trata de un sector en el que algunos de los clientes del Grupo están posicionándose). En marzo de 2020 adquirió el 100% de la sociedad Enesys Ingeniería y Seguridad, S.L., cuya actividad es la de instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad e instalación de sistemas de alarmas para empresas, y en agosto de 2020 ha adquirido el 100% de la sociedad Pentágono Sistemas Electrónicos de Alta Seguridad, S.L., dedicada a los servicios de instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad en el mercado ibérico en las ramas de energía e industrial. El precio de ambas operaciones de 95 miles de euros y 2.000 miles de euros, respectivamente, ha sido financiado con la tesorería del Grupo.

Adicionalmente, dentro del segmento de Energía de Ezentis, en los últimos meses el Grupo se ha introducido en el sector de energía en España con la consecución de varios contratos de instalación de energías renovables para diferentes operadores dentro del mercado de las telecomunicaciones, combinando instalaciones de paneles solares, aerogeneradores eléctricos y grupos electrógenos de alta eficiencia.

III.-Estructura:

El Grupo Ezentis se estructura por segmentos, en primer lugar, en función de la distribución geográfica del Grupo y en segundo lugar en función del sector de actividad en el que opera; todo ello bajo una estructura corporativa internacional que da servicio a todas las sociedades donde tiene presencia el Grupo.

En cuanto a la distribución geográfica, las actividades del Grupo se ubican en Europa (España y Portugal), Brasil y Pacífico (área que engloba Chile, Colombia, México, Perú y las actividades mantenidas para la venta de Argentina).

Respecto a los sectores de actividad y líneas de actividad en los que el Grupo se organiza operativamente son los siguientes:

1. Telecomunicaciones (incluye tecnología).
2. Energía.
3. Otros: incluyendo el sector de aguas, minería y gas.

A continuación, se presentan el total de ingresos de explotación¹⁵ por sector de actividad a efectos informativos:

Ingresos Miles de euros	Junio 2020	Diciembre 2019 (*)	Junio 2019	Var % Junio 20-19
Telecomunicaciones	153.446	360.154	187.775	-18,3%
Energía	26.039	86.670	45.456	-42,7%
Otros (**)	3.142	8.369	4.760	-34,0%
TOTAL	182.627	455.193	237.991	-23,3

¹⁵ Los Ingresos de Explotación son un APM, cuya definición/conciliación, explicación de uso y coherencia del criterio empleado se establecen en el apartado 15 del presente Documento de Registro.

(*) Los ingresos de cada segmento provienen de los datos de cuentas anuales auditadas.

(**) Incluye: Agua, minería y Gas. Además, en 2019 se han reclasificado a la actividad de telecomunicaciones proyectos que en 2018 se clasificaron en "Otros", principalmente proyectos de tecnología y de redes, al modificarse el criterio de agrupación según el sector del cliente final

1.- Los servicios ofrecidos en el sector Telecomunicaciones son:

- Evaluación, diseño, ingeniería de redes de fibra óptica, redes de cable multipar, redes de cableado estructurado.
- Despliegue y mantenimiento de redes móviles 4G y 5G.
- Instalación y mantenimiento de servicios ADSL (*Línea de abonado digital asimétrica*) – STB (*Decodificador*) – DTH (*Direct-To-Home*) – HFC (Híbrido de fibra coaxial) – WIMAX (*Interoperabilidad mundial para acceso por microondas*).
- Construcción y montaje de estaciones base celular y radios bases para telefonía móvil.
- Instalación, montaje, coordinación y ejecución de redes de fibra óptica, FTTH (*Fiber To The Home*), proyectos para empresas, sistemas de radio para redes celulares y redes de microondas.
- Obras civiles para canalizaciones y cámaras para fibra óptica y cables multipar.
- Remozamiento y/o recuperación de equipos de cliente (CPE).
- Proyectos de telecomunicaciones para empresas.
- Gestión de redes multiservicio.
- Desarrollo de sistemas de soporte a las operaciones (OSS) para operadores de telecomunicaciones.
- Sistemas GIS (*Servicios de Información Geográficos*) de planta.

Dentro del área de Telecomunicaciones se incluye los servicios ofrecidos en el subárea de Tecnología, que son los siguientes:

- Planificación, diseño, ingeniería e implantación de redes multiservicio complejas.
- Mantenimiento, seguridad y gestión de redes.
- Servicios de geolocalización en tiempo real.
- Gestión geo-referenciada de personas y activos fijos y móviles.

- Servicios de Información Geográficos (GIS).
- Servicios de consultoría y gestión de proyectos.
- Diseño, arquitectura y desarrollo de sistemas.

2.- Los servicios ofrecidos en el sector Energía son:

- Consultoría técnica e ingeniería especializada para redes de distribución.
- Montaje y mantenimiento de líneas de transporte y distribución.
- Montaje de subestaciones y plataformas de transformación.
- Implantación y mantenimiento de sistemas de *smart grid*.
- Servicios energizados en líneas de alta tensión.
- Obras civiles y electromecánicas.
- Proyectos comerciales de gestión eléctrica en las áreas de lectura, reparto, cortes y reconexiones, normalización de medidores domiciliarios, hurto de corriente, etc.
- Construcción y mantenimiento preventivo y correctivo de redes de alumbrado público.
- Instalaciones industriales y centros comerciales: fuerza e iluminación.

3.- Otros:

Incluye los servicios ofrecidos a los sectores de agua, minera y gas, para la instalación y mantenimiento de redes, siendo un volumen de ingresos residual (véase la tabla superior adjunta).

La información por segmentos del Grupo Ezentis se encuentra en la página 72 de las cuentas anuales consolidadas de 2019 y en la página G-19 de la información financiera semestral del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

Finalmente, Ezentis comenzó en 2020 la implementación de su Plan de Transformación para la transformación del modelo de trabajo de la compañía. Se prevé que el plan se ejecute en 2020 y se extienda hasta junio de 2021 dependiendo de la velocidad de implementación con un gasto estimado total de 17.000 miles de euros. Este plan aspira a alcanzar una mayor eficiencia y control de todas las áreas de negocio, desde la gestión de operaciones en campo hasta las funciones de *back-office* implementando herramientas y sistemas de información. El plan de transformación aspira a flexibilizar el modelo de producción mediante una reestructuración laboral u la inversión en la digitalización de los procesos operativos del negocio con vistas a obtener una mayor productividad. En el primer semestre de 2020, los costes asociados al plan han sido de 4.000 miles de euros, correspondientes principalmente a despidos

y finalizaciones de contratos, por lo que a 30 de junio de 2020 faltarían por incurrir 13.000 miles de euros del gasto previsto para el plan de transformación.

(b) Cambios significativos que hayan afectado a las operaciones de la Sociedad y a sus principales actividades desde el final del período al que correspondan los últimos estados financieros auditados publicados

(i) Indicación de todos los nuevos productos y servicios significativos que se hayan introducido

Desde el mes de marzo 2020, el Grupo Ezentis en España comenzó la actividad de instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad, a raíz de la adquisición de la compañía Enesys, dedicada a la instalación de sistemas de alarmas, todo ello con el objetivo de ofrecer servicios complementarios a los clientes del Grupo.

La introducción en la referida línea de actividad se profundizó mediante la adquisición, en agosto de 2020, de la sociedad Pentágono, dedicada a los servicios de instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad en el mercado ibérico en las ramas de energía e industrial.

(ii) el avance del desarrollo de nuevos productos o servicios en la medida en que hayan sido revelados públicamente;

Salvo lo ya explicado en el apartado (b)(i) anterior, no ha habido avances en el desarrollo de nuevos productos.

(iii) cualquier cambio importante en el marco regulador del emisor desde el período al que correspondan los últimos estados financieros auditados publicados.

No ha habido cambios importantes en el marco regulador del Grupo Ezentis desde 31 de diciembre de 2019 diferentes de las descritas en el apartado 6.1 (a) (Descripción de tendencias recientes más significativas de la producción, las ventas y el inventario, así como de los costes y los precios de venta desde el final del último ejercicio hasta la fecha del documento de registro).

5.2 Inversiones

5.2.1 Descripción de las inversiones importantes realizadas por la Sociedad desde la fecha de los últimos estados financieros publicados y que están en curso y/o en relación con las que ya se han asumido compromisos firmes, junto con la fuente de financiación prevista

Salvo lo ya explicado en el apartado 5.1.1. anterior no ha habido otras inversiones importantes realizadas por el Grupo.

6. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

6.1 Descripción de:

(a) Tendencias recientes más significativas de la producción, las ventas y el inventario, así como de los costes y los precios de venta desde el final del último ejercicio hasta la fecha del documento de registro;

Durante el primer semestre de 2020, Grupo Ezentis ha tenido que hacer frente a la pandemia mundial provocada por el COVID-19. La clasificación de la actividad de Ezentis en el marco de los servicios esenciales ha supuesto un reto sin precedentes dada su relevante posición en la cadena de valor de los principales operadores de telecomunicaciones y *utilities* con los que trabaja habitualmente.

Ante esta nueva situación los objetivos prioritarios del Grupo han sido minimizar la posible exposición al virus de sus trabajadores y clientes y mantener la operación de los negocios definidos como esenciales. Para ello, el Grupo ha desarrollado un plan de contingencia estructurado como un conjunto de procedimientos e instrucciones considerando la realidad y capacidad operativa de cada filial, para permitir la continuidad de los negocios a pesar de que algunas de sus funciones o tareas se han dejado de realizar o se han reducido sus capacidades. Estos planes de contingencia se han basado en la evaluación de riesgos e identificación de un conjunto de medidas, acciones y elementos concretos tomados para afrontar de manera adecuada y efectiva los diversos estados de emergencia en los países donde operamos, en nuestras instalaciones y en la operación diaria.

El nuevo contexto ha llevado a Ezentis a la formalización de órganos específicos para el seguimiento diario y toma de decisiones mediante la creación de comités (uno global y varios comités locales, uno por filial), a la permanente coordinación frente a cambios en el entorno de las filiales, contingencias y elementos necesarios a ser comunicados junto con envío de información relevante y oportuna a todas las filiales, a la implantación de medidas de prevención generales, de protección colectiva e individual así como la puesta en marcha de protocolos de actuación para personal de trabajo de campo y personal administrativo. Ezentis también ha diseñado un plan de retorno progresivo, el cual se va actualizando semana a semana y localización por localización en función de la evolución de la pandemia, si bien se establecido, entre otras medidas, la modalidad generalizada de teletrabajo en servicios centrales hasta que la situación de la pandemia razonablemente remita (valorándose localización por localización).

El impacto económico derivado de las restricciones gubernamentales impuestas en los países donde el Grupo opera ha supuesto durante el primer semestre de 2020 una disminución del importe de la cifra de negocios del 15,7% en moneda constante¹⁶ y de un 23,9% en divisa corriente¹⁷, con respecto del mismo período del ejercicio anterior, principalmente en las actividades de telecomunicaciones, por menor actividad en instalación y mantenimiento en hogares, así como por las

¹⁶ La cifra de negocio en moneda constante es un APM, cuya definición/conciliación, explicación de uso y coherencia del criterio empleado se establecen en el apartado 15 del presente Documento de Registro.

¹⁷ La cifra de negocio en moneda corriente es un APM, cuya definición/conciliación, explicación de uso y coherencia del criterio empleado se establecen en el apartado 15 del presente Documento de Registro.

limitaciones a las portabilidades de telefonía. Por otro lado, también ha afectado a las actividades de energía por las restricciones en corte y reposición impuestas en los distintos países donde el grupo opera.

En consecuencia, el Grupo está adoptando determinadas medidas de gestión encaminadas a la reducción de sus costes, que en gran medida tienen un carácter variable, incluidos, en su caso, el coste de personal, para de este modo adaptarlos a la nueva situación de mercado y hasta que se recupere el curso normal de negocios.

Asimismo, las principales monedas y Bolsas de Latinoamérica han sufrido caídas generalizadas en los últimos doce meses, agudizándose en el primer semestre de 2020 por el inicio de la pandemia.

Las previsiones del Fondo Monetario Internacional sobre el PIB para los próximos años indican un decrecimiento generalizado en economías emergentes y en desarrollo, como se describe en la tabla adjunta:

SITUACIÓN DEL PAÍS <i>(últimos datos disponibles actualizados a junio 2020)</i>	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	España	México	Perú	Portugal
- PIB 2019R	-2,2	1,1	1,1	3,3	2,0	-0,3	2,2	2,2
- PIB 2020F	-9,9	-9,1	-4,5	-2,4	-12,8	-10,5	-4,5	-8,0
- PIB 2021F	3,9	3,6	5,3	3,7	6,3	3,3	5,2	5,0
- IPC 2020F	53,5	3,6	0,3	3,5	-0,3	2,7	1,7	-0,2

"(R)" significa dato real y "(F)" significa dato previsto.

(b) cualquier cambio significativo en los resultados financieros del grupo desde el final del último ejercicio del que se haya publicado información financiera hasta la fecha del documento de registro, o proporciónese la oportuna declaración negativa;

En el aspecto financiero, destaca la depreciación de las monedas latinoamericanas desde el inicio de la pandemia como consecuencia de la incertidumbre económica, que ha supuesto la disminución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo de un -15,7%¹⁸ en moneda constante y de un -23,9% en divisa corriente¹⁹. En el caso de Grupo Ezentis, el mayor efecto ha sido sobre los ingresos operativos, fundamentalmente sobre la cifra neta de negocios, de Brasil y Chile (29,3% y 16,3%, sobre la cifra de negocio respectivamente), ya que el resto de las divisas tiene un peso menor en los ingresos operativos del Grupo (el porcentaje de los ingresos en los países en los que se opera con otras divisas sobre el total de los ingresos del Grupo es el siguiente: Perú 5,3%, Colombia 1,9% y Argentina 0,0%). Dicho descenso se ha centrado fundamentalmente en las actividades de instalación y mantenimiento en el hogar, en las actividades asociadas a las portabilidades de telefonía (motivadas por las restricciones gubernamentales) y a las actividades de corte y reposición de energía.

¹⁸ La cifra de negocio en moneda constante es un APM, cuya definición/conciliación, explicación de uso y coherencia del criterio empleado se establecen en el apartado 15 del presente Documento de Registro.

¹⁹ La cifra de negocio en moneda corriente es un APM, cuya definición/conciliación, explicación de uso y coherencia del criterio empleado se establecen en el apartado 15 del presente Documento de Registro.

A continuación, se puede observar una evolución de los tipos de cambio del primer semestre de 2020, afectados por el Covid-19:



"PEN" significa soles peruanos, "CLP" significa pesos chilenos, "COP" significa pesos colombianos, "ARS" significa peso argentino y "BRL" significa real brasileño.

A 30 de junio de 2020, el Grupo acumula diferencias de conversión negativas por importe de 39.025 miles de euros (29.596 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), como consecuencia de la depreciación experimentada.

(c) información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que puedan razonablemente tener un efecto importante en las perspectivas del emisor, por lo menos durante el actual ejercicio.

En la Sección I - Factores de Riesgo del presente Documento de Registro se incluye una descripción detallada de los factores e incertidumbres que, directa o indirectamente, podrían razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas y operaciones del Grupo y, en particular, en el Factor de Riesgo 1.3 (Riesgos derivados del impacto de la COVID-19) se detalla el impacto del riesgo de la COVID-19 en el Grupo.

Tal y como se ha descrito en secciones anteriores de este Documento de Registro, los resultados negativos del primer semestre han sido fundamentalmente como consecuencia de la reducción de ingresos derivada de la caída de la actividad motivada en su mayor parte por la situación de la pandemia (los ingresos con respecto al primer semestre de 2019 han disminuido un 23,6%), y por otro lado por el aumento de gastos. Los gastos se deben principalmente a los costes asociados al plan de transformación del grupo que se describe más detalladamente en el apartado 5.1.1.(a) de este Documento de Registro (4.000 miles de euros, correspondientes principalmente a despidos y finalizaciones de contratos) y al efecto de la COVID-19 (1.800 miles de euros, de los que 1.600 miles corresponden al salario complementario de los trabajadores incluidos en Expediente de Regulación Temporal de Empleo abonado por el Grupo durante la duración del mismo, a lo largo del segundo trimestre de 2020, y el resto, fundamentalmente, a gastos de adecuación de instalaciones y adaptación de materiales y equipamiento de los trabajadores) y, en concreto, ha tenido

sus principales efectos negativos en el segundo trimestre del ejercicio 2020. La devaluación de las divisas latinoamericanas también ha tenido un efecto negativo en EBITDA²⁰ de 2.900 miles de euros y en el patrimonio neto del Grupo, sin formar parte del resultado del Grupo del primer semestre de 2020, que ha ascendido a un importe de -9.429 miles de euros, registrado en el proceso de consolidación contable del Grupo en la cuenta "Diferencias de conversión" del patrimonio neto del Grupo.

7. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

A fecha del presente Documento de Registro, el Grupo Ezentis no ha realizado ninguna previsión o estimación de beneficios.

8. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTA DIRECCIÓN

8.1 Nombre, dirección profesional y funciones en la Sociedad, así como información adicional, de los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión y de los altos directivos.

8.1.1 Consejo de Administración

A continuación, se detalla la composición del Consejo de Administración de la Sociedad a la fecha del presente Documento de Registro, así como la condición de sus miembros:

Nombre	Cargo	Carácter
D. Guillermo Fernández Vidal	Presidente no ejecutivo	Otros externos
D. Fernando González Sánchez	Consejero delegado	Ejecutivo
D. Enrique Sánchez de León García	Vicepresidente no ejecutivo y Consejero Coordinador	Independiente
D. Pedro María Azcárate Palacios	Consejero	Independiente
D ^a . Ana María Sánchez Tejeda ¹	Consejera	Dominical
D ^a . Laura González-Molero	Consejera	Independiente
D ^a . Paloma Jiménez Baena	Consejera	Independiente
D ^a . Carmen Gómez de Barreda Tous de Monsalve	Consejera	Independiente
D. Alfonso Alonso Durán ²	Consejero	Dominical
D. Carlos Mariñas Lage	Consejero	Ejecutivo
D. Jorge de Casso Pérez	Secretario no consejero	N/A

1 Accionista representado: Agencia IDEA. Con motivo de la toma de una participación accionarial en Ezentis por la Agencia IDEA, ésta procedió a la designación de una consejera en el Consejo de Administración de Grupo Ezentis, S.A., aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2010, designación que se ha mantenido hasta la fecha del presente Documento de Registro justificado por el mantenimiento, por parte de la Agencia IDEA, de la misma participación social en el capital social de la Sociedad que motivó en su momento dicha representación en el Consejo. Actualmente la Agencia IDEA tiene una participación inferior al 3%, por lo que no se recoge entre los accionistas con participación significativa.

2 Accionista representado: Ericsson España

La dirección profesional de todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad es, a estos efectos, Calle Automoción número 26-28, Polígono Industrial Calonge, de Sevilla.

²⁰ El EBITDA es un APM, cuya definición/conciliación, explicación de uso y coherencia del criterio empleado se establecen en el apartado 15 del presente Documento de Registro.

Con fecha 6 de noviembre de 2018 el Consejo de Administración acordó por unanimidad y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento de don Fernando González Sánchez como Consejero Delegado, asumiendo la totalidad de las facultades del Consejo de Administración, salvo las legal o estatutariamente indelegables. Don Guillermo Fernández Vidal, quien venía desempeñando el referido cargo, renunció al mismo, continuando como Presidente no ejecutivo y cambiando su naturaleza de consejero "ejecutivo" a "otros externos".

La nueva estructura organizativa, separando los cargos de presidente y consejero delegado, responde al proceso de transformación en el que se halla la Sociedad en materia de gobierno corporativo, dando cumplimiento a las mejores prácticas y recomendaciones en esta materia. Se trata de un nuevo modelo organizativo adoptado tras lograrse la refinanciación de la deuda estructural de la Sociedad y tras la integración de la sociedad española EFF.

Otros órganos de control de la Sociedad

Comisión Ejecutiva Delegada

El Consejo de Administración acordó en 2015, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la constitución de una Comisión Ejecutiva Delegada de cinco miembros en la que, además, se delegan todas las facultades del Consejo de Administración excepto aquéllas que sean legal o estatutariamente indelegables.

La composición del Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de la Sociedad es la siguiente:

Nombre	Cargo	Carácter
D. Guillermo Fernández Vidal	Presidente	Otros externos
D. Fernando González Sánchez	Vocal	Ejecutivo
D. Enrique Sánchez de León García	Vocal	Independiente
D ^a . Paloma Jiménez Baena	Vocal	Independiente
D. Alfonso Alonso Durán	Vocal	Dominical
D. Jorge de Casso Pérez	Secretario	

De conformidad con lo establecido en el artículo 33.4 del Reglamento del Consejo de la Sociedad, actuará como Secretario de la Comisión Ejecutiva el del Consejo de Administración.

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento está formada por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros externos que son designados de conformidad con lo previsto en el artículo 37 de los Estatutos. Su composición actual se detalla a continuación:

Nombre	Cargo	Carácter
D ^a . Paloma Jiménez Baena	Presidenta	Independiente
D. Pedro María Azcárate Palacios	Vocal	Independiente
D. Alfonso Alonso Durán	Vocal	Dominical

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta por mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros externos (la mayoría de ellos independientes) que son designados de conformidad con lo previsto en el artículo 37 bis de los Estatutos. Su composición actual se detalla a continuación:

Nombre	Cargo	Carácter
D. Enrique Sánchez de León	Presidente	Independiente
D ^a . Laura González-Molero	Vocal	Independiente
D ^a . Carmen Gómez de Barreda Tous de Monsalve	Vocal	Independiente
D. Jorge de Casso Pérez	Secretario	

Las funciones desempeñadas por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones están señaladas en los artículos 34 y 35 del Reglamento del Consejo, respectivamente, así como en el artículo 37 y 37 bis de los Estatutos.

Altos directivos

Los directivos y personas que sin ser consejeros participan en los niveles más elevados de la gestión de la Sociedad a la fecha del presente Documento de Registro son los siguientes:

Nombre	Cargo
D. Jorge de Casso Pérez	(i) Secretario General y del Consejo de Administración; (ii) Director Corporativo de Asesoría Jurídica
D. Jose María Maldonado Carrasco	Director General de Recursos y Personas
D. Ignacio Barón López	Director Económico-Financiero
D. Pedro Betancor Santana	Director de Planificación y Control

La dirección profesional de todos los Altos Directivos de la Sociedad es, a estos efectos, Calle Automoción número 26-28, Polígono Industrial Calonge, de Sevilla.

De acuerdo con la información facilitada a la Sociedad por parte de los miembros del Consejo de Administración y por sus Altos Directivos, no existe relación familiar alguna entre las personas mencionadas a lo largo de este punto 8.1.

A continuación, se detallan las empresas y asociaciones de las cuales los miembros del Consejo de Administración y Altos Directivos de la Sociedad, según el conocimiento de la misma, son o han sido durante los últimos cinco años, miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o socios. No se enumeran todas las filiales de las cuales la persona sea también miembro del órgano de administración, de gestión o de supervisión.

Nombre	Sociedades en las que continúan
D. Guillermo Fernández Vidal	– Invorient Studenski, S.L. – Guialmar Sicav, S.A. – Enter Preseur, S.L.

D. Fernando González Sánchez	- Tecco Talavera, S.L.
D. Enrique Sánchez de León García	- Talentia La Red de Expertos, S.L.
D. Carlos Mariñas Lage	- Dawice Consulting, S.L.
D ^a . Paloma Jiménez Baena	- Vida-Caixa Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros
	- Grupo Leche Pascual, S.A.
D ^a . Laura González- Molero	- Merck Farma y Química, S.L.
	- Compañía Natural de Iniciativas Compartidas, S.L.
D ^a . Carmen Gómez de Barreda	- Red Eléctrica Corporación
	- Hispasat, S.A.
	- Telendus, S.A.
D. Alfonso Alonso Durán	- Fractalia Remote Systems, S.L.
	- Ateseco Comunicación, S.A.

De acuerdo con la información de que dispone la Sociedad, durante los cinco años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro, ninguno de los sujetos identificados en este punto 8.1 (i) ha sido condenado en relación con delitos de fraude; (ii) ha estado relacionado en el ejercicio de su profesión con cualesquiera situaciones de quiebra, suspensión de pagos, liquidación o empresa sometida a administración judicial; (iii) ha sido objeto de ninguna clase de incriminación pública oficial o sanciones por parte de autoridades estatutarias o reguladoras ni organismos profesionales designados; o (iv) ha sido inhabilitado por un tribunal para actuar como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de un emisor o para gestionar los asuntos de ninguna entidad.

8.2 Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión y de la alta dirección

8.2.1 Posibles conflictos de intereses entre los deberes desempeñados en nombre de la Sociedad por las personas mencionadas en el punto 8.1 y sus intereses privados u otros deberes. En caso de que no haya tales conflictos debe hacerse una declaración a ese efecto

De acuerdo con la información facilitada a la Sociedad, ninguna de las personas mencionadas en el apartado 8.1. anterior tiene conflictos de interés entre sus deberes para con la Sociedad y sus intereses privados particulares. Tampoco realizan actividades por cuenta propia o ajena similares, análogas o complementarias a las del objeto social de la Sociedad, esto es, no existen participaciones relevantes de los miembros del Consejo de Administración y Altos Directivos de la Sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social, tanto de la Sociedad como del Grupo.

No obstante lo anterior, en el apartado 8.1. anterior se incluye una tabla detallada que indica las empresas y asociaciones en las que, hasta el conocimiento de la Sociedad, son o han sido, durante los últimos cinco años, miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o socios.

8.2.2 Cualquier acuerdo o entendimiento con los principales accionistas, clientes, proveedores u otros, en virtud del cual cualquiera de las personas mencionadas en el punto 8.1 haya sido designada miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o de la alta dirección

Al margen de la existencia de consejeros dominicales, no existen en la actualidad pactos, acuerdos o entendimientos con accionistas, clientes, proveedores u otros para la designación de ninguna de las personas señaladas en el apartado 8.1.

8.2.3 Detalles de cualquier restricción acordada por las personas mencionadas en el punto 8.1 sobre la enajenación durante un determinado período de tiempo de su participación en los valores de la Sociedad.

El Reglamento interno de conducta en el ámbito de los mercados de valores de Grupo Ezentis, S.A. ("RIC") establece en su artículo 11 el régimen de las prohibiciones temporales de disposición aplicables a los miembros del Consejo de Administración y Altos Directivos con respecto a los Valores e Instrumentos Afectados, entendiéndose por tales:

- a) Los valores emitidos por Ezentis o sus filiales que se negocien o respecto de los cuales se haya cursado una solicitud de admisión a negociación en un mercado secundario oficial u otros mercados regulados, en sistemas multilaterales de negociación, sistemas organizados de contratación o en otros mercados secundarios organizados.
- b) Los instrumentos financieros y contratos de cualquier tipo que otorguen el derecho a la adquisición de los valores anteriormente señalados.
- c) Los instrumentos financieros y contratos que tengan como subyacente valores e instrumentos financieros emitidos por Ezentis o las sociedades del Grupo.
- d) En particular, los valores o instrumentos financieros afectados por Información Privilegiada (tal y como este término se define en el RIC).

A ese respecto, dichos sujetos no podrán realizar operaciones sobre Valores e Instrumentos Afectados desde los 30 días naturales anteriores al calendario establecido por la Sociedad para la publicación de los correspondientes informes financieros semestrales, anuales o las declaraciones intermedias de gestión.

Excepcionalmente, podrán solicitar a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento autorización para la realización de operaciones durante dichos periodos cuando ello sea legalmente posible, debiendo comunicar su pretensión sobre Valores e Instrumentos Afectados a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que decidirá sobre la misma en un plazo razonable.

9. ACCIONISTAS PRINCIPALES

9.1 En la medida en que tenga conocimiento de ello la Sociedad, nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos de administración, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el Derecho nacional de la Sociedad, en el capital o en los derechos de voto de la Sociedad, y cuantía del interés de cada una de esas

personas en la fecha del documento de registro o, en caso de no haber tales personas, la correspondiente declaración negativa.

La siguiente tabla muestra una relación de los accionistas que, actualmente, no son miembros del consejo y que figuran en el registro público de la CNMV como titulares de una participación significativa en el capital social de la Sociedad a la fecha del presente Documento de Registro, es decir, una participación directa o indirecta igual o superior al 3% del capital de la Sociedad:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto		
ERALAN INVERSIONES, S.L.	4,170	4,170	0,000	4,170
TELEFONAKTIEBOLAGE T L.M. ERICSSON*	-	9,637	0,000	9,637

*TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON es socio único de Ericsson España, S.A.U., titular de las acciones de Ezentis.

Fuente: según comunicaciones efectuadas a la CNMV (página web de la CNMV consultada a la fecha del presente Documento de Registro). Los números de acciones directas e indirectas recogidas en esta tabla se corresponden con el número de derechos de voto de las referidas comunicaciones.

La participación de Ericsson en el capital de Ezentis surge de la adquisición por Ezentis Tecnología, S.L.U. del 100% del capital social de EFF a Ericsson España, S.A. La entrada de Ericsson en el accionariado tuvo lugar tras la ejecución del acuerdo de aumento de capital aprobado por la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de mayo de 2018, por el que se entregó a Ericsson la parte del precio en acciones. Las acciones nuevas de Ezentis que recibió Ericsson representaban y representan un 9,637% del capital social de Ezentis tras la ampliación.

Ezentis no tiene conocimiento de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social o de los derechos de voto de la Sociedad o que, siendo inferiores a dicho porcentaje, en la actualidad permitan ejercer una influencia relevante en la Sociedad o de pactos de accionistas u otras restricciones a la transmisibilidad de las acciones sobre las mismas.

9.2 los accionistas principales de la Sociedad tienen distintos derechos de voto, o la correspondiente declaración negativa.

Todas las acciones representativas del capital social de Ezentis tienen los mismos derechos de voto, o lo que es lo mismo, no existen acciones privilegiadas.

9.3 En la medida en que tenga conocimiento de ello la Sociedad, declárese si el emisor es propiedad o está bajo control, directa o indirectamente, de un tercero y de quién se trata, y describase el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa del mismo

A la fecha del presente Documento de Registro, Ezentis no está bajo el control, aislada o concertadamente, ni directa o indirectamente, de ninguna persona física o jurídica.

9.4 Descripción de todo acuerdo, conocido por la Sociedad, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior ocasionar un cambio en el control de la Sociedad

Ezentis no tiene conocimiento de ningún acuerdo cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de la Sociedad.

10. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

10.1 Detalles de las operaciones con partes vinculadas que la Sociedad haya realizado desde la fecha de los últimos estados financieros

Desde periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 hasta la fecha del presente Documento de Registro, no se han producido operaciones de compra de bienes, servicios y gastos financieros, ni cualesquiera otras con partes vinculadas.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE LOS ACTIVOS Y PASIVOS, LA POSICIÓN FINANCIERA Y LAS PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA SOCIEDAD

11.1 Estados financieros

11.1.1 Se deben publicar los estados financieros (anuales y semestrales) correspondientes al período de 12 meses anterior a la aprobación del folleto. Cuando se hayan publicado estados financieros anuales y semestrales, solo se exigirán los anuales cuando su fecha sea posterior a la de los semestrales.

Las cuentas semestrales del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 se incorporan por referencia a este Documento de Registro.

11.2 Auditoría de la información financiera anual

11.2.1 Informe de auditoría

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Ezentis correspondientes al ejercicio 2019 han sido auditadas por KPMG con una opinión favorable.

11.2.2 Indicación de otra información en el documento de registro que haya sido examinada por los auditores.

No hay información en el Documento de Registro que haya sido examinada por los auditores.

11.2.3 Cuando la información financiera del documento de registro no se haya extraído de los estados financieros auditados de la Sociedad, indíquese la fuente de los datos y especifíquese que no han sido auditados

La información financiera del Grupo que no ha sido extraída de las cuentas anuales consolidadas auditadas de Ezentis correspondientes a los ejercicios 2019 proviene de las cuentas intermedias resumidas del Grupo para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, la contabilidad interna y del sistema de información de gestión con el que cuenta la Sociedad. Esta información no ha sido objeto de auditoría ni de revisión limitada de forma separada.

11.3 Procedimientos judiciales y de arbitraje

11.3.1 Información sobre cualquier procedimiento administrativo, judicial o de arbitraje (incluidos los procedimientos que estén pendientes o que el emisor considere que puedan afectarle), durante un período que cubra por lo menos los 12 meses anteriores, que puedan tener o hayan tenido en el pasado reciente efectos significativos en la posición o rentabilidad financiera del emisor y/o del grupo, o proporciónese la oportuna declaración negativa.

Salvo por los litigios que se resumen a continuación, desde los 12 meses anteriores a la fecha del presente Documento de Registro, ni Ezentis ni ninguna sociedad del Grupo se encuentran incurso en procedimientos gubernamentales, judiciales o de arbitraje, incluidos aquellos pendientes de resolución o que podrían iniciarse según conocimiento de Ezentis, que hayan tenido o pudieran tener perjuicios significativos en el Grupo o en su situación financiera o rentabilidad.

Procedimiento de derivación de responsabilidad tributaria

La Agencia Tributaria notificó el 5 de enero de 2015 un acuerdo de declaración de responsabilidad tributaria de fecha 17 de diciembre de 2014 a la Sociedad (el "**Acuerdo de declaración**"). En virtud del Acuerdo de declaración se declara la responsabilidad solidaria de la Sociedad respecto de las deudas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. por un importe de 7.500 miles de euros.

El 29 de enero de 2015, la Sociedad presentó una reclamación económico-administrativa ante la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de Madrid de la AEAT, para su remisión al Tribunal Económico Administrativo Central ("**TEAC**"), ya que, de conformidad con los informes de los asesores legales, la Sociedad consideraba no ajustado a Derecho el Acuerdo de declaración. Tras la interposición de la referida reclamación, la Sociedad presentó escrito de alegaciones el 11 de mayo de 2015.

El 20 de febrero de 2015 la Sociedad solicitó ante la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de Madrid de la AEAT la suspensión del Acuerdo de declaración al amparo del artículo 233 de la Ley General Tributaria, puesto que ésta exigía que las garantías aportadas cubrieran no solo el principal de la deuda (7.565 miles de euros), sino también los intereses de demora que se generaran durante la suspensión, más un 20% por el recargo de apremio que pudiera devengarse en caso de ejecución de la garantía. No obstante, se entendió más

beneficioso en términos financieros proceder al pago del principal de la deuda, renunciando a la suspensión solicitada.

El pago realizado, con fecha 7 de agosto de 2015, no implicaba la aceptación de la derivación de responsabilidad; la Sociedad solicitó la devolución como ingreso indebido de ese importe, junto con sus correspondientes intereses de demora.

El pasado 5 de marzo de 2018 fue notificada resolución de 31 de enero de 2018 del Tribunal Económico-Administrativo Central desestimando la reclamación de la Sociedad. Pese al sentido desestimatorio del fallo, la Sociedad considera que no se han desvirtuado los argumentos del escrito de alegaciones de 11 de mayo de 2015, por lo que la pretensión de la Sociedad es plenamente ajustada a Derecho, acordando el Consejo de Administración, en reunión de fecha 21 de marzo de 2018, proceder a impugnar ante la Audiencia Nacional la citada Resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central, circunstancia que se ha producido, encontrándose el procedimiento, tras los trámites oportunos, pendiente de dictar sentencia por la Audiencia Nacional.

De otro lado, se confirma que no existen litigios relevantes a nivel individual en los que la Sociedad o una de sus sociedades dependientes es parte demandada.

11.4 Cambio significativo en la posición financiera de la Sociedad

11.4.1 Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del grupo que se haya producido desde el fin del último período financiero del que se hayan publicado estados financieros auditados o información financiera intermedia, o proporcionéese la oportuna declaración negativa.

Desde el 30 de junio de 2020 hasta la fecha del presente Documento de Registro no se ha producido ningún cambio significativo en la información financiera del Grupo distinto de los incluidos en este Documento de Registro.

11.5 Información financiera proforma

No se ha preparado información financiera proforma.

11.6 Política de dividendos

11.6.1 Descripción de la política de la Sociedad emisor sobre el reparto de dividendos y cualquier restricción al respecto

La Sociedad no tiene ninguna política concreta en materia de distribución de dividendos o de remuneración de los accionistas.

La Sociedad no ha acordado repartir beneficios y/o dividendos por acción u otra forma de remuneración a los accionistas en los dos últimos ejercicios, y tampoco durante el ejercicio 2019. El riesgo derivado de la Covid y detallado en el Factor de Riesgo 1.3 (Riesgos derivados del impacto de la Covid-19) de este Documento de Registro no ha tenido efecto alguno en la política de distribución de dividendos.

A 30 de junio de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 la sociedad matriz del Grupo, Grupo Ezentis, S.A., tiene dotada una reserva legal de 885 miles de euros; por lo que a ninguna de las fechas señaladas la reserva legal está dotada al 20% del capital social.

El Contrato de Financiación establece limitaciones al uso de la caja incluyendo distribuciones de dinero a los accionistas que requerirán en todo caso de autorización del financiador. En concreto, se permite el pago de dividendos a partir del año 2021, sujeto al cumplimiento de determinados niveles de generación de caja, apalancamiento y caja disponible.

11.6.2 Importe de los dividendos por acción en cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica, ajustado si ha cambiado el número de acciones de la Sociedad, para que así sea comparable.

La Sociedad no ha acordado repartir beneficios y/o dividendos por acción u otra forma de remuneración a los accionistas en los 3 últimos ejercicios, y tampoco durante el ejercicio 2020.

12. INFORMACIÓN ADICIONAL

12.1 Capital social

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, el capital social de Ezentis asciende a 99.351.600 euros y está representado por 331.172.000 acciones ordinarias, de 0,30 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta. Las acciones incorporan todas ellas idénticos derechos políticos y económicos. El capital social no ha sufrido variaciones desde el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

12.1.1 Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con certificados de opción de compra (warrants), con indicación de las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.

En la actualidad no hay valores convertibles, canjeables o con garantías.

12.1.2 Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/u obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre el compromiso de aumentar el capital

La junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 4 de junio de 2020 aprobó delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social, incluso con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, en los términos previstos en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, revocando expresamente, en cuanto utilizada con anterioridad a la adopción de este acuerdo, la delegación conferida al Consejo de Administración con el mismo objeto, en virtud del acuerdo adoptado por la junta general ordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de julio de 2015.

El aumento de capital debería llevarse a efecto, en su caso, dentro del plazo legal de cinco años contados desde la fecha de celebración de la junta, hasta la cifra equivalente al veinte por ciento (20%) del capital social en el momento de la autorización, mediante la emisión de acciones con cargo a aportaciones dinerarias,

con o sin prima de emisión, en la oportunidad y cuantía que el propio Consejo determine. En relación con cada aumento, corresponderá al Consejo de Administración decidir si las nuevas acciones a emitir son ordinarias, privilegiadas, rescatables, sin voto o de cualquier otro tipo de las permitidas, de conformidad con la Ley y con los Estatutos Sociales.

A fecha del presente Documento de Registro, el Consejo de Administración de la Sociedad no ha hecho uso de la referida delegación para aumentar el capital social de la Sociedad.

13. REVELACIÓN DE INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

13.1 Nota de síntesis de la información revelada de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 596/2014 durante los últimos 12 meses que sea pertinente en la fecha del folleto. La nota de síntesis adoptará una forma concisa, comprensible y fácilmente analizable y no deberá ser la reproducción de la información ya publicada de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 596/2014

13.1.1 Operaciones sobre acciones de la Sociedad

A. Contrato de Liquidez con Gestión de Patrimonios Mobiliarios S.V. S.A.

Con fecha 5 de junio de 2020, la Sociedad suscribió un contrato de liquidez (el "**Contrato de Liquidez**") con Gestión de Patrimonios Mobiliarios S.V. S.A. con el único objetivo de favorecer la liquidez y regularidad de la cotización de sus acciones. Sus características principales son las siguientes:

- a) Intermediario Financiero: Gestión de Patrimonios Mobiliarios S.V. S.A.
- b) Valor: Grupo Ezentis, S.A. con código ISIM ES0172708234
- c) Mercado en el que se realizan las operaciones: mercados regulados y sistemas multilaterales de negociación españoles, a través del mercado de órdenes, conforme a las normas de contratación.
- d) Período de vigencia: 6 meses, a contar desde el 9 de junio de 2020, entendiéndose tácitamente prorrogado por igual periodo, salvo indicación contraria de las partes.
- e) Número de acciones destinadas a la cuenta de valores: 520.538 acciones
- f) Efectivo destinado a la cuenta de efectivo: 257.279 euros.

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 2 bis del Contrato de Liquidez, relativa a la adquisición previa de acciones para depositar en la cuenta de valores, dentro del plazo de 5 días establecido en la citada cláusula, el Grupo Ezentis adquirió, 31.462 acciones a un precio medio de 0,357 euros a 5 de junio. Una vez finalizado el periodo previo, las acciones adquiridas sumadas a las acciones ya aportadas en la cuenta de valores hacen un total de 552.000 acciones que, a un precio de cierre de 0,36 euros equivalen a 198.720 euros.

B. Solicitud de adquisición de acciones por parte de ciertos consejeros y directivos

El 13 de abril de 2020, la Sociedad comunicó que su consejo de administración había autorizado la solicitud recibida de un grupo de 15 consejeros y directivos por la que se comprometían a adquirir acciones de la Sociedad en el mercado abierto, entre el 13 y 30 de abril de 2020, por un importe total de 553.000 euros.

Las solicitudes de adquisición se realizaron por 6 administradores (incluidos el Presidente, el Vicepresidente y el Consejero Delegado del Consejo de Administración) y 9 directivos.

13.1.2 Operaciones de financiación

A. Préstamo sindicado en el marco de las líneas ICO

Véase la descripción que se incluye de este préstamo en el Factor de Riesgo 1.1.1 (Riesgo de elevado endeudamiento y elevado coste medio de la deuda) y el apartado 14.1 (Contrato de refinanciación de la deuda estructural con un sindicato de entidades financieras) del presente Documento de Registro.

B. Novación de contrato de financiación

Véase la descripción que se incluye de esta operación en el apartado 14.1 (Contrato de refinanciación de la deuda estructural con un sindicato de entidades financieras) del presente Documento de Registro.

13.1.3 Operativa

A. Renovación de contrato con Vivo

El 17 de octubre de 2019, la Sociedad comunicó que su filial brasileña, Ezentis Serviços, Engenharia e Instalação de Comunicações, S.A., había resultado adjudicataria de la renovación del contrato por parte de la empresa Telefónica Brasil, S.A. ("**Vivo**"), para la ejecución de obras, servicios de telecomunicaciones en red externa, mantenimiento, instalación, reparación e implantación de red para los servicios de línea básica, banda ancha y cable TV en la región Sur del país.

El contrato tiene una duración de dos años y el importe estimado es de aproximadamente 63.200 miles de reales, equivalentes a 13.700 miles de euros.

B. Adquisición de rama de actividad de Liteyca, S.L.

En septiembre de 2019 se concluyó la operación por la que el Grupo, a través de su filial EFF, adquirió a Liteyca, S.L. una rama de actividad que integra la cesión de los contratos con Telefónica de España, S.A. de "Bucle Cliente" y "Despliegue de Fibra Modo Proyecto FTTH" en seis provincias españolas y la cesión del personal, activos fijos productivos y contratos de arrendamiento de locales y flota asignados a esas provincias que constituyen la unidad productiva autónoma para la continuidad en la prestación de esos servicios. El precio de la transacción fue de 27.500 miles de euros.

C. Renovación del contrato Bucle de Cliente 2019-2023 con Telefónica en Perú

El 9 de septiembre de 2019, la Sociedad comunicó que su filial peruana, Ezentis Perú, S.A.C, había sido adjudicataria por parte de Telefónica del Perú, S.A.A.

("Telefónica") de la renovación del contrato Bucle de Cliente 2019-2023 consistente en los servicios de instalación y mantenimiento en forma integrada de equipos, infraestructura y redes de telecomunicaciones de Telefónica en la región de Lima y las principales provincias de la zona Sur de Perú.

El contrato tiene una duración de cuatro años y el importe estimado es de 90.000 miles de euros.

D. Novación parcial del contrato de compraventa de acciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

El 30 de diciembre de 2019 la Sociedad comunicó que Grupo Ezentis, S.A. y Squirrel Capital, S.L. acordaron dejar sin efecto los compromisos asumidos relativos al precio variable y los pactos parasociales recogidos en el Contrato de Compraventa de acciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. ("Vértice") de fecha 5 de mayo de 2016, recibiendo Grupo Ezentis de Squirrel Capital 75.757.575 acciones de Vértice, valoradas en 250 miles de euros.

13.1.4 Aspectos societarios

A. Traslado del domicilio social

El 7 de noviembre de 2019, la Sociedad comunicó que su Consejo de Administración había acordado trasladar el domicilio social a la Calle Automoción número 26-28, Polígono Industrial Calonge, de Sevilla, con la consiguiente modificación del artículo 4 de sus Estatutos Sociales.

B. Cambios en la composición del Consejo de Administración y Comisión de Auditoría.

El 26 de junio de 2020, Ezentis comunicó el nombramiento por cooptación de doña Paloma Jiménez Baena, como consejera independiente, en sustitución de doña Emma Fernández Alonso, que renunció a su cargo por motivos personales al terminar su mandato a finales de junio y su nombramiento como miembro y Presidenta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

14. CONTRATOS IMPORTANTES

14.1 Contrato de refinanciación de la deuda estructural con un sindicato de entidades financieras

El 6 de noviembre de 2018 el Grupo firmó un contrato de préstamo por un importe total de 90.000.000 de euros con vencimiento a seis años con Banco Santander, S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Bankia, S.A., Banco Pichincha España, S.A., EBN Banco de Negocios, S.A. y una serie de fondos gestionados y/o asesorados por Muzinich (el "**Contrato de Financiación**"). La filial del grupo Ezentis deudora principal de este Contrato de Financiación era Corporación Ezentis Internacional, S.à r.l.

La estructura del Contrato de Financiación suscrito originalmente consistía en tres tramos por los importes y características que se indican a continuación:

- Tramo A, por importe de 40.000.000 de euros, cuyo objeto fue amortizar anticipadamente un contrato de préstamo firmado con Highbridge Principal Strategy LLC el 23 de julio de 2015, por importe de 83.911 miles de euros ("**Senior Facility Agreement**").
- Tramo B, por importe de 45.000.000 de euros, con la misma finalidad que el anterior.
- Tramo C, por importe de 5.000.000 de euros, cuyo objeto fue la financiación del crecimiento orgánico del Grupo.

El 14 de noviembre de 2018 el Grupo dispuso de la totalidad de los Tramos A y B y de un importe de 4.716.000 euros del Tramo C para la financiación de las necesidades de capital circulante de determinados contratos en Brasil y en Chile. El 1 de abril de 2020 se dispusieron los 284.000 euros que restaban, de forma que el Tramo C quedó también completamente dispuesto.

Novación de 30 de septiembre de 2019

El 30 de septiembre de 2019 se firmó una novación del Contrato de Financiación, cuyas principales modificaciones fueron las siguientes:

- Incremento del importe de la financiación por 30.000.000 de euros, lo que implica incremento del Tramo A en 3.000.000 de euros y del Tramo B en 27.000.000 de euros.
- Ampliación de la fecha de vencimiento de los tramos existentes. Se amplió el vencimiento del Tramo A hasta el 31 de julio de 2024 y el del Tramo B hasta el 31 de julio de 2025. El tramo C conservó su vencimiento original el 14 de noviembre de 2023.
- Modificación de las fechas de amortización de principal e intereses para los Tramos A y B, pasando a ser pagaderos los meses de julio y enero de cada año.
- Ajuste de determinados *covenants*.

Los fondos, que se dispusieron en su totalidad, se destinaron principalmente a la adquisición de una rama de actividad para la prestación de servicios de red fija de telecomunicaciones en España.

Financiación adicional de mayo de 2020

Finalmente, el 20 de mayo de 2020 se ha firmado una financiación adicional bajo el Contrato de Financiación con las entidades bancarias que participan en el Contrato de Financiación, por un importe de 18.000 miles de euros, con vencimiento en mayo de 2025 y dispuesta en su totalidad a 30 de junio de 2020. En el marco de esta financiación adicional se renegociaron los *covenants* del Contrato de Financiación.

Este préstamo cuenta con la garantía de las líneas ICO aprobadas por el Gobierno de España mediante Real-Decreto Ley 8/2020 de 17 de marzo, en el marco del programa de ayudas para facilitar el mantenimiento del empleo y paliar los efectos económicos de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19.

Intereses y gastos

El Contrato de Financiación (conforme su redacción actual tras la novación de septiembre de 2019 y la financiación adicional de mayo de 2020) incluye intereses, gastos y comisiones incluyendo entre otros:

- Interés variable con referencia al Euribor (con un mínimo del 0%) más un diferencial.
- Comisiones por disponibilidad de las cantidades concedidas y no dispuestas.
- Comisiones de agencia.

Los intereses correspondientes a uno de los tramos del Contrato de Financiación son capitalizables semestralmente que se abonarán en la fecha de vencimiento final.

Servicio de la deuda

El servicio de la deuda del Contrato de Financiación (incluyendo la financiación adicional tras la novación del 30 de septiembre de 2019 – los datos no incluyen la financiación de 2020) en términos agregados cada año es el siguiente:

Miles de euros				
Año	Principal	Intereses	Coberturas	Total
2020	4.350	4.784.	540	9.674
2021	5.100	4.667	623	10.389
2022	9.950	4.561	591	15.102
2023	10.200	4.349	538	15.087
2024	16.400	4.109	471	20.980
2025	85.652	3.828	375	89.855
	131.652¹	26.297²	3.138³	161.088

¹ La cantidad de principal incluye el concepto de los intereses que se capitalizan.

² La cantidad de intereses no incluye el concepto de los intereses que se capitalizan

³ Los pagos por coberturas indicados en la tabla de amortización corresponden a las liquidaciones semestrales de las coberturas de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés fijo (a pagar) y el tipo de interés variable (a recibir), considerando el escenario actual de Euribor negativo.

Adicionalmente al servicio de la deuda descrito en el cuadro anterior, el servicio de la deuda de esta financiación adicional de mayo de 2020 en términos agregados cada año es el siguiente:

Miles de euros			
Año	Principal	Intereses	Total
2020	-	304	304
2021	2.145	531	2.676
2022	3.677	431	4.108

2023	3.677	319	3.996
2024	3.677	208	3.885
2025	4.826	53	4.879
	18.000	1.846	19.846

La financiación de 2020 no prevé intereses capitalizables.

Garantías reales

Los siguientes activos han sido pignorados por el Grupo en garantía de las obligaciones de Ezentis bajo el Contrato de Financiación (incluyendo aquellas derivadas de la novación de septiembre de 2019 y de la financiación adicional de mayo de 2020):

- Pignoración de las participaciones/acciones de las sociedades del Grupo que suscribieron o se adhirieron al Contrato de Financiación, tanto de sociedades titulares de tenencia de participaciones como de sociedades operativas, representando, en su conjunto, un 85% del volumen de activos e ingresos del Grupo.
- Prenda sobre cuentas bancarias de determinadas sociedades titulares de tenencia de participaciones. Estas prendas permiten la disposición del efectivo depositado en las correspondientes cuentas (salvo en caso de ejecución de la prenda).

Obligaciones financieras y no financieras

El Contrato de Financiación (conforme su redacción actual tras la novación de septiembre de 2019 y la financiación adicional de mayo de 2020) prevé ciertas obligaciones financieras y no financieras.

Las obligaciones financieras (*covenants*) son las siguientes:

- Cobertura de flujo de caja: obligación de cumplir con un ratio de cobertura de flujo de caja, calculado como generación de caja neta dividida por el servicio de la deuda (que comprende los pagos de principal e intereses).
- Endeudamiento: límite al endeudamiento consolidado, calculado como Deuda neta / EBITDA.
- Cobertura de intereses: obligación de cumplir con un ratio de cobertura de intereses, calculado como generación de caja neta dividida por pagos de intereses del ejercicio.
- Límites explícitos al volumen de inversiones (Capex) anual (calculado como el ratio entre el total de pagos por inversiones en activos materiales e inmateriales entre la cifra de ingresos totales) y al endeudamiento bancario, *leasing* y *factoring* sin recurso.

	Dic 19		Jun 20	
	Límite contrato	Observado	Límite contrato	Observado
Cobertura de flujo de caja	1,00:1	1,74:1	1,00:1	N/A
Endeudamiento	3,00:1	2,73:1	4,70:1	4,31:1
Cobertura de intereses	3,50:1	3,68:1	2,20:1	2,87:1
Inversión en Capex	2%	1,75%	2%	N/A

Las magnitudes empleadas para el cálculo de estos ratios son aquellas que define el propio Contrato de Financiación, y no tienen por qué coincidir con otras de idéntica o similar denominación que aparezcan en otra información financiera publicada por el Grupo.

Los *covenants* financieros de cobertura del servicio de la deuda y de inversión en capex (inmovilizado material y activos intangibles) son objeto de medición únicamente al cierre del ejercicio.

Las obligaciones no financieras son las habituales en este tipo de contrato, entre las que se incluyen:

- Obligación de cumplimiento de leyes y regulaciones en general, incluyendo fiscales, medioambientales, antiterrorismo y anticorrupción.
- Envío de información de forma mensual, trimestral y anual.
- Limitaciones a la enajenación de activos.
- Limitaciones al uso de la caja incluyendo distribuciones a los accionistas y préstamos.

15. MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO. MÉTRICAS E INDICADORES INCLUIDOS EN LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y EN EL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO NO CONTENIDAS EN LAS NIIF-UE

Se trata de métricas financieras no contempladas o recogidas como tales en las NIIF-UE que miden, entre otros aspectos, el rendimiento del Grupo. Las medidas alternativas de rendimiento proceden de, o están basadas en, los estados financieros elaborados de acuerdo con el marco de información financiera aplicable, pero no han sido auditadas o revisadas por los auditores del Grupo Ezentis.

A este respecto el Grupo considera que estas métricas son significativas dado que no contemplan elementos que tienen, entre otras consideraciones, una menor relación con el rendimiento recurrente y futuro del Grupo y que, por lo tanto, ponen de

manifiesto tendencias en el negocio que, de lo contrario, podrían no ser evidentes cuando se basan únicamente en los indicadores o métricas financieras contempladas en las NIIF-UE. Los cálculos que realiza el Grupo de estas medidas no tienen por qué coincidir con el de otras sociedades.

A continuación, se acompaña una lista de las métricas:

(1) EBITDA:

Definición/Conciliación: El Grupo define EBITDA como el resultado operativo consolidado del ejercicio antes de impuestos (excluyendo el resultado de operaciones discontinuadas), antes de deducir intereses, comisiones, descuentos y otros pagos financieros por cualquier miembro del Grupo y sin incluir tampoco los gastos financieros provisionados, sumando gastos atribuibles a amortizaciones, depreciaciones y deterioros de activos, antes de otros resultados considerados de carácter excepcional, antes de deducir cualquier coste asociado a la transacción de la propia financiación, después de deducir el resultado asociado a intereses minoritarios, excluyendo la participación en el resultado de asociadas, antes de tener en cuenta las ganancias o pérdidas reconocidas por cambios en el valor razonable de instrumentos derivados o revaluación de cualquier otro activo y antes de tener en cuenta cualquier impacto derivado de planes de pensiones y planes de opciones sobre acciones.

	30-06-2020	30-06-2019	2019	2019(*)
Resultado del periodo	(13.935)	1.452	4.014	4.014
Impuesto sobre las ganancias	2.024	73	11.056	11.056
Resultado financiero	(8.087)	(8.287)	(18.837)	(15.543)
Amortización y depreciación	(13.369)	(14.941)	(27.713)	(12.243)
Variación de provisiones	(5.977)	(1.640)	(10.438)	(10.438)
Otros resultados	(7.520)	(1.977)	(4.772)	(4.772)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neta de impuestos	1.159	(1.205)	(3.354)	(3.354)
EBITDA	17.835	29.425	58.072	39.308

(*) Sin considerar efecto NIIF 16.

Explicación de uso: indicador financiero que se utiliza para medir la aproximación al resultado operativo y determina la rentabilidad productiva.

(2) Ingresos de explotación

Definición/Conciliación: La cifra de ingresos corresponde a la suma de las partidas del Importe Neto de la Cifra de Negocios, la variación de obra ejecutada pendiente de facturar, los trabajos realizados por la empresa para su activo y los otros ingresos de explotación.

Miles de euros	30.06.2020	30.06.2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	179.714	236.156	448.738
Otros ingresos de explotación	1.627	874	3.561
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	1.287	963	2.894
Ingresos de explotación	182.628	237.993	455.193

Explicación de uso: indicador financiero que se utiliza para medir el total de ingresos de explotación generados en un año económico.

(3) Coste Financiero Medio de la Deuda:

Definición/Conciliación: Es el ratio calculado a través de la división de los Gastos financieros y asimilados (base 12 meses) entre las Deudas con coste financiero.

Miles de euros	30.06.2020	30.06.2019	31.12.2019
Deudas no corrientes con entidades de crédito	128.419	85.198	112.092
Deudas corrientes con entidades de crédito	20.795	16.388	17.718
Pasivos no corrientes por arrendamiento	19.309	15.866	20.043
Pasivos corrientes por arrendamiento	14.450	16.411	17.124
Pasivos no corrientes por arrendamiento financiero	-	--	-
Pasivos corrientes por arrendamiento financiero	-	--	-
Instrumentos financieros derivados	2.607	1.554	2.524
Otros pasivos financieros no corrientes	336	666	564
Otros pasivos financieros corrientes	474	1.463	848
Total deudas con coste financiero	186.390	137.546	170.913
Gastos financieros y asimilados (últimos 12 meses)	(27.846)	(27.570)	(27.551)
Gastos financieros / Deudas con coste financiero	14,9%	20,0%	16,1%

Los gastos financieros no incluyen el coste del *factoring* sin recurso que, al ser una operación sin recurso, no se recoge en el balance. Las sociedades del Grupo mantienen a 31 de diciembre de 2019 un saldo dispuesto en líneas de *factoring* sin recurso por importe de 87.102 miles de euros y 87.391 miles de euros a 30 de junio de 2020.

Explicación de uso: indicador financiero que refleja el nivel de gastos financieros generados sobre el total de deudas con coste financiero.

(4) Índice de apalancamiento

Definición/Conciliación: El índice de apalancamiento se calcula dividiendo la deuda financiera neta entre la deuda financiera neta + patrimonio neto.

DEUDA FINANCIERA NETA:

Miles de euros	30.06.2020	30.06.2019	31.12.2019
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes (*)	24.030	33.084	21.854
Otros activos financieros	2.160	2.039	4.327
TOTAL (A)	26.190	35.123	26.181
Deudas no corrientes con entidades de crédito	128.419	85.198	112.092
Deudas corrientes con entidades de crédito	20.795	16.388	17.718
Pasivos no corrientes por arrendamiento	19.309	15.866	20.043
Pasivos corrientes por arrendamiento	14.450	16.411	17.124
Pasivos no corrientes por arrendamiento financiero	-	--	-
Pasivos corrientes por arrendamiento financiero	-	--	-
Instrumentos financieros derivados	2.607	1.554	2.524

Otros pasivos financieros no corrientes	336	666	564
Otros pasivos financieros corrientes	474	1.463	848
TOTAL DEUDA FINANCIERA BRUTA (B)	186.390	137.546	170.913
DEUDA FINANCIERA NETA (B-A)	160.200	102.423	144.732

(*) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluye saldos afectados por las garantías sobre cuentas descritas en el apartado 14.1 (Contrato de refinanciación de la deuda estructural con un sindicato de entidades financieras), ya que estas cantidades son disponibles hasta que tenga lugar un evento que desencadene la ejecución de las garantías.

INDICE DE APALANCAMIENTO

DEUDA FINANCIERA NETA (B-A)	160.200	102.423	144.732
PATRIMONIO NETO (C)	(12.868)	26.365	14.312
DEUDA FINANCIERA NETA + PATRIMONIO NETO (B-A+C)	147.332	128.788	159.044
INDICE DE APALANCAMIENTO	1,09	0,80	0,91

Explicación de uso: Es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para medir el endeudamiento de la compañía y la capacidad de repago de su deuda financiera.

(5) Fondo de maniobra

Definición/Conciliación: Es el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.

Miles de euros	30.06.2020	30.06.2020	31.12.2019
Activo corriente	160.001	204.087	182.631
Pasivo corriente	186.066	212.731	204.390
Fondo de Maniobra	(26.065)	(8.644)	(21.759)

Explicación de uso: es un indicador financiero que refleja la capacidad del Grupo para hacer frente a sus inmediatos compromisos de pago.

El efecto en el fondo de maniobra de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos, expuesto de manera condensada y resumida, ha supuesto para Grupo Ezentis que para determinados arrendamientos operativos se tenga que reconocer un pasivo corriente.

(6) Fondo de Maniobra sin considerar la aplicación de la NIIF 16

Definición: Es el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente una vez reducido de este el pasivo por arrendamientos corriente (a corto plazo) reconocido por la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos.

Miles de euros	30.06.2020	30.06.2019	31.12.2019
Activo corriente	160,001	204,087	182,631
Pasivo corriente	(186,066)	(212,731)	(204,390)
Pasivos por arrendamiento NIIF 16: Arrendamientos	10,074	11,782	11,976
Fondo de Maniobra sin NIIF 16	(15,991)	3,138	(9,783)

Explicación de uso: Es un indicador financiero que refleja la capacidad del Grupo para hacer frente a sus inmediatos compromisos de pago, sin considerar el pasivo por arrendamientos corriente (a corto plazo) reconocido por la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos.

(7) Margen EBITDA

Definición/Conciliación: El Grupo define Margen EBITDA: como el cociente entre el total del APM "Ingresos de explotación" detallado en el apartado (2) anterior, todo ello dividido por el APM EBITDA detallado en el apartado (1) anterior.

Miles de euros	30.06.20	30.06.20 (*)	30.06.19	30.06.19 (*)	31.12.19	31.12.19 (*)
Ingresos de explotación (*)	182.628	182.628	237.993	237.993	455.193	455.193
Importe neto de la cifra de negocios	179.714	179.714	236.156	236.156	448.738	448.738
Otros ingresos de explotación	1.627	1.627	874	874	3.561	3.561
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	1.287	1.287	963	963	2.894	2.894
EBITDA	17.835	9.357	29.425	19.311	58.072	39.308
Margen EBITDA	9,8%	5,1%	12,4%	8,1%	12,8%	8,6%

(*) Sin considerar efecto NIIF 16

Explicación de uso: indicador financiero que se utiliza para medir el rendimiento de explotación del Grupo con relación a su nivel de ingresos de explotación.

(8) Deuda Financiera Neta

Definición/Conciliación: Se compone de la "Deuda financiera bruta" menos el "Efectivo y equivalentes de efectivo". Para calcular la deuda bruta se agregan las partidas de Balance "Deudas con entidades de crédito", "Pasivos por arrendamiento", "Instrumentos financieros derivados" y "Otros pasivos financieros", del balance de situación consolidado. El importe de "efectivo y equivalentes de efectivo" se obtiene del epígrafe "Efectivo y otros medios líquidos equivalentes", y de la parte que se considera equivalente a efectivo de las partidas "Activos financieros" del Balance de Situación Consolidado.

Miles de euros	30.06.2020	30.06.2019	31.12.2019
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	24.030	33.084	21.854
Otros activos financieros	2.160	2.039	4.327
TOTAL (A)	26.190	35.123	26.181
Deudas no corrientes con entidades de crédito	128.419	85.198	112.092
Deudas corrientes con entidades de crédito	20.795	16.388	17.718
Pasivos no corrientes por arrendamiento	19.309	15.866	20.043
Pasivos corrientes por arrendamiento	14.450	16.411	17.124
Instrumentos financieros derivados	2.607	1.554	2.524
Otros pasivos financieros no corrientes	336	666	564

Otros pasivos financieros corrientes	474	1.463	848
TOTAL DEUDA FINANCIERA BRUTA (B)	186.390	137.546	170.913
DEUDA FINANCIERA NETA (B-A)	160.200	102.423	144.732

Explicación de uso: indicador financiero que se utiliza para medir el nivel de endeudamiento financiero neto del Grupo. La Dirección utiliza este APM para analizar el nivel de endeudamiento o apalancamiento.

(9) Deuda Financiera Bruta

Definición/Conciliación: Para calcular la deuda bruta se agregan las partidas de Balance "Deudas con entidades de crédito", "Pasivos por arrendamiento", "Instrumentos financieros derivados" y "Otros pasivos financieros", del balance de situación consolidado

Miles de euros	30.06.2020	30.06.2019	31.12.2019
Deudas no corrientes con entidades de crédito	128.419	85.198	112.092
Deudas corrientes con entidades de crédito	20.795	16.388	17.718
Pasivos no corrientes por arrendamiento	19.309	15.866	20.043
Pasivos corrientes por arrendamiento	14.450	16.411	17.124
Instrumentos financieros derivados	2.607	1.554	2.524
Otros pasivos financieros no corrientes	336	666	564
Otros pasivos financieros corrientes	474	1.463	848
TOTAL DEUDA FINANCIERA BRUTA (B)	186.390	137.546	170.913

Explicación de uso: Para calcular la deuda bruta se agregan las partidas de Balance "Deudas con entidades de crédito", "Pasivos por arrendamiento", "Instrumentos financieros derivados" y "Otros pasivos financieros", del balance de situación consolidado.

(10) Cifra de negocio en moneda corriente

Definición/Conciliación: Para calcular la "cifra de negocio en moneda corriente" se convierte la "cifra de negocio" de cada localización con moneda funcional distinta de la moneda funcional y de presentación del Grupo que es el euro, al tipo de cambio medio del período que se informa, de acuerdo con la NIC 21 *Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera*, excepto que se trate de una economía considerada como hiperinflacionaria de acuerdo con la NIC 29 *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias*, en cuyo caso se convertirá de la moneda local a la moneda funcional al tipo de cambio de cierre del período, como es el caso de Argentina:

	30-06-20			31-12-19			30-06-19		
	Moneda local	Tipo de cambio	Miles de euros	Moneda local	Tipo de cambio	Miles de euros	Moneda local	Tipo de cambio	Miles de euros
Europa (a)	81.544	1,00	81.544	145.240	1,00	145.240	70.114	1,00	70.114
Brasil	290.634	5,43	53.534	693.460	4,42	157.064	349.557	4,34	80.467
Pacífico (b)			44.594			145.089			76.171
Argentina			-	84.444	67,23	1.256	451.680	48,27	9.357

Otros	42	1,00	42	89	1,00	89	47	1,00	47
TOTAL		TOTAL	179.714		TOTAL	448.738		TOTAL	236.156
España	79.722	1,00	79.722	79.722	1,00	142.265	79.722	1,00	68.782
Portugal	1.822	1,00	1.822	1.822	1,00	2.975	1.822	1,00	1.332
		Europa (a)	81.544		Europa (a)	145.240		Europa (a)	70.114
Chile	26.697.372	897,72	29.739	71.719.045	787,58	91.062	36.449.371	763,26	47.755
Perú	35.590	3,76	9.459	137.948	3,74	36.931	74.023	3,75	19.722
Colombia	10.418.271	4.074,41	2.557	30.898.945	3.672,33	8.414	17.006.528	3.602,31	4.721
México	67.886	23,91	2.839	187.075	21,55	8.682	86.000	21,65	3.973
		Pacífico (b)	44.594		Pacífico (b)	145.089		Pacífico (b)	76.171

Explicación de uso: indicador financiero que se utiliza para medir la evolución de la cifra de negocios considerando el tipo de cambio aplicable en el período.

(11) Cifra de negocio en moneda constante

Definición/Conciliación: Para calcular la "cifra de negocio en moneda constante" se convierte la "cifra de negocio" de cada localización con moneda funcional distinta de la moneda funcional y de presentación del Grupo que es el euro, al tipo de cambio medio del período que se toma como base, que en este caso es el 30 de junio de 2019, excepto que se trate de una economía considerada como hiperinflacionaria de acuerdo con la NIC 29 *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias*, en cuyo caso se convertirá de la moneda local a la moneda funcional al tipo de cambio de cierre del período base, es decir el 30 de junio de 2019, como es el caso de Argentina:

	30-06-20			31-12-19			30-06-19		
	Moneda local	Tipo de cambio	Miles de euros	Moneda local	Tipo de cambio	Miles de euros	Moneda local	Tipo de cambio	Miles de euros
Europa (a)	81.544	1,00	81.544	145.240	1,00	145.240	70.114	1,00	70.114
Brasil	290.634	4,34	66.903	693.460	4,34	159.633	349.557	4,34	80.467
Pacífico (b)			50.489			147.938			76.171
Argentina			-	84.444	48,27	1.749	451.680	48,27	9.357
Otros	42	1,00	42	89	1,00	89	47	1,00	47
TOTAL		TOTAL	198.978		TOTAL	454.649		TOTAL	236.156
España	79.722	1,00	79.722	79.722	1,00	79.722	79.722	1,00	68.782
Portugal	1.822	1,00	1.822	1.822	1,00	1.822	1.822	1,00	1.332
		Europa (a)	81.544		Europa (a)	81.544		Europa (a)	70.114
Chile	26.697.372	763,26	34.978	71.719.045	763,26	93.964	36.449.371	763,26	47.755
Perú	35.590	3,75	9.482	137.948	3,75	36.754	74.023	3,75	19.722
Colombia	10.418.271	3.602,31	2.892	30.898.945	3.602,31	8.578	17.006.528	3.602,31	4.721
México	67.886	21,65	3.136	187.075	21,65	8.642	86.000	21,65	3.973
		Pacífico (b)	50.489		Pacífico (b)	147.938		Pacífico (b)	76.171

Explicación de uso: indicador financiero que se utiliza para medir la evolución de la cifra de negocios considerando el tipo de cambio constante desde el período base, que en este caso es el 30 de junio de 2019, con la finalidad de que en la comparación de esta magnitud entre períodos no se considere como factor de variación la

evolución del tipo de cambio, especialmente cuando se producen grandes variaciones.

(12) Cartera de Contratos

Definición: Es el importe de la contratación acumulada menos las ventas ejecutadas más/menos los ajustes por tipo de cambio y por renegociación de contratos, entre otros. Es el importe de la venta pendiente hasta la finalización del contrato. La contratación es el importe de los contratos ganados/adjudicados a lo largo de un periodo.

Miles de euros	30.06.2020	30.06.2019	31.12.2019
Saldo inicial	934,540	791,042	791,042
Contratación	40,299	322,648	610,645
Producción	(182,628)	(237,991)	(455,193)
Ajuste de divisa y otros	(72,563)	3,604	(11,953)
Saldo final del período	719,648	879,302	934,540

Explicación de uso: es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.

16. DOCUMENTOS DISPONIBLES

A continuación, se indican los documentos que podrán ser consultados en las páginas web indicadas, durante el periodo de vigencia del presente Documento de Registro (12 meses desde su fecha de inscripción).

DOCUMENTOS PARA CONSULTA	Página web Ezentis	Página web CNMV
Estatutos sociales.....	Sí	No
Reglamento de la Junta General de Accionistas	Sí	Sí
Reglamento del Consejo de Administración	Sí	Sí
Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores.....	Sí	Sí

17. DOCUMENTOS INCORPORADOS POR REFERENCIA

A continuación, se indican los documentos incorporados por referencia al presente Documento de Registro, con el enlace correspondiente para acceder a dichos documentos.

DOCUMENTOS INCORPORADOS POR REFERENCIA

Información financiera del primer semestre de 2020, excepto las páginas 1 a 5 del pdf del enlace.	Enlace Enlace
Cuentas anuales consolidadas de Ezentis correspondientes al ejercicio 2019, junto con sus correspondientes informes de auditoría e informes de gestión	
Informe Anual de Gobierno Corporativo de Ezentis de 2019	Enlace

La información disponible en la página web corporativa de Grupo Ezentis y la CNMV, así como la información disponible en las otras páginas web a las que se hace referencia en los documentos incorporados por referencia, no forma parte del Documento de

Registro, a excepción de aquella información que ha sido incorporada por referencia en el Documento de Registro. La información incorporada por referencia no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

Madrid, a 6 de octubre de 2020

D. Fernando González Sánchez

Consejero Delegado de Grupo Ezentis, S.A.